¡PROLETARIOS DE TODOS LOS PAISES, UNIOS!



# COMBATE



AÑO VIII n.º 113 - 20 ptas.

8 al 14 de junio - 1978

ORGANO DEL COMITE CENTRAL UNIFICADO (L.C.R. — L.C.) - IV INTERNACIONAL

## XXXI Congreso UGT

- Juventud
- Mujer
- Estatutos
- Relaciones UGT-PSOE

(Pág. 7)

## 11 de junio con la juventud

- Contra el paro juvenil
- Por la mayoría de edad plena a los 18 años
- Por una ley democrática de asociacionismo juvenil
- Por locales para la juventud

(Pág. 3)

## V Congreso de LCR
(Congreso de reunificación LCR-LC)

"Por la vía revolucionaria al socialismo"

## DEBATES

(Pág. 12)

### Constitución

Entrevista con el diputado Francisco Letamendía

(Pág. 5)

### Cultura

La política cultural de UCD en los barrios

(Pág. 11)



El pasado 26 de mayo, trece dirigentes políticos peruanos fueron deportados a Argentina, acusados de haber participado "en los recientes sucesos subversivos y violentos". Tres de los deportados son candidatos del FOCEP (Frente Obrero, Campesino, Estudiantil y popular) a las próximas elecciones peruanas: Genaro Ledesma, Ricardo Napuri y Hugo Blanco, este último miembro de la IV Internacional. El Gobierno argentino no ha dado ninguna información sobre el paradero de los deportados. ¡Hay que hacer todo lo posible por arrancar a Hugo Blanco y sus compañeros de las garras de Videla!

## ¡HUGO BLANCO LIBERTAD!

**política**

# Vº Congreso de Acción Comunista

**Acaba de realizar su Congreso, los días 24, 25, 26 y 27 de mayo, en Madrid, Acción Comunista, organización que se reclama del marxismo revolucionario. En sus sesiones se han discutido ponencias relativas al Estado, el Bloque Histórico Revolucionario, el Frente Revolucionario, la intervención en las empresas, los barrios, entre las mujeres y las cuestiones organizativas, así como se ha elegido una nueva dirección. La LCR acudió como invitada al Congreso.**

Las resoluciones generales (Estado, BHR, FR) se sitúan en una óptica de independencia de clase, coronando la trayectoria anterior de AC. Sin embargo, lo menos que puede decirse de ellas es que contienen un poquito de confusión.

Así, tras explicar que la izquierda revolucionaria ha practicado "una política blanquista respecto al Estado", la necesidad de "alternativas de autoorganización", la imposibilidad de una "transformación gradual de las instituciones democrático-burguesas", etc. (y con algún lapsus por medio como el que "el proceso de extinción (!) del Estado solamente puede realizarse... en la actualidad (!)" por la acción consciente de los trabajadores —¿qué actualidad y qué extinción son ésas?—, las resoluciones toman el concepto gramsciano de "hegemonía" a veces en el peor sentido posible. Por ejemplo, cuando afirman que hay que "considerar el conjunto del sistema institucional como un terreno en el que se debate también la conquista de la hegemonía por la clase obrera". ¿Qué quiere decir esto? ¿Que la clase obrera debe conquistar la hegemonía en estas instituciones antes de la toma del poder? Entonces puede formarlo Carrillo. ¿O qué la clase obrera pugna por descomponer políticamente estas instituciones ganando a unos elementos, neutralizando a otros, aislando al resto antes de enfrentarse con ellos? Entonces podemos firmarlo nosotros y todos los revolucionarios. Hay que precisar más.

Existen también claros rasgos espontaneístas y una seria subestimación del papel del (o los) partido(s) revolucionario(s). Se dice que "esta crisis (la de los últimos años) no se traduce automáticamente en crisis revolucionaria," para afirmar más abajo que el complicado galimatías del "uso alternativo de las instituciones y la creación de instituciones alternativas de sociedad civil, las alternativas de transición respecto al Estado, en suma, las alternativas de autogestión producen un progresivo enfrentamiento que tiende a materializarse en una crisis revolucionaria, en un corte radical con la estructura de dominación del capitalismo". Pero, tanta alternativa ¿no existía ya en el pasado período de transición, no "tendía" ya a la crisis revolucionaria y, sin embargo, no se tradujo "automáticamente" en tal? ¿Qué es lo que estorba entre la "tendencia" y el "automatismo"? Es obvio el grado de experiencia y conciencia de las masas, la influencia de los partidos reformistas, que AC ignora olímpicamente, y la inexistencia de un partido revolucionario cuya importancia subestima.

Que subestima la importancia del partido y de los problemas de su construcción es algo que salta a la vista desde el momento en que sólo se le nombra en sentido restrictivo: "rechazamos toda concepción sustituista" de la vanguardia, "no son los elementos de representación orgánica del bloque histórico"...

Que se ignora a los grandes partidos reformistas, como a un sarampión que está pasando pero del que se curará la clase obrera, es algo que se refleja en la propuesta de un "frente revolucionario" (propuesta dirigida a OIC, MC, LCR y BR), planteado de hecho como algo al margen de los millones de trabajadores que siguen de buen o mal grado a los partidos tradicionales, con respecto a los que no se ofrece otra cosa que la posibilidad de que se pasen a dicho frente.

Aparece así, de nuevo, el espontaneísmo al que antes nos referíamos.

No hay, por último un análisis social y político adecuado de las relaciones entre las clases, lo que permite a las resoluciones afirmar que "las perspectivas previstas en el Manifiesto Comunista... sobre la bipolarización social en dos clases no se han cumplido", y definir el BHR como la "articulación de un conjunto de fuerzas sociales en torno al proletariado que por diferentes causas están o pueden llegar a estar interesados en la transición socialista". La apresurada sentencia contra el Manifiesto sólo es correcta si se toma como proletariado al proletariado industrial, en vez de a todos aquellos que venden su fuerza de trabajo a cambio de un salario, es decir, si se adultera el concepto del proletariado en un sentido restrictivo y más moralista que científico (¡el duro trabajo manual!). Otra cosa sería explicar que estas nuevas capas del proletariado tienen menor experiencia, que sienten mayor apego a la ideología burguesa y pequeñoburguesa y al orden que sustentan, que el capitalismo es relativamente eficaz a la hora de ocultar las relaciones de clase y dirigir a la clase obrera. Si se hiciera así, se vería que el problema fundamental es la unificación de la clase obrera (en sentido marxista, no moralizante), aparecería de nuevo con toda su fuerza el problema de los reformistas y de cómo arrancar a los trabajadores a su influencia, y con él la cuestión del partido revolucionario. Y, además, se podría pasar de la vaguedad de hablar de "fuerzas sociales", de "diferentes causas", que no es sino la otra cara del susto que produce ver la reducción del proletariado industrial en vez del aumento del proletariado en general (incluida su heterogeneidad), a caracterizar de forma precisa e inequívoca las alianzas que puede incluir una estrategia revolucionaria.

Habrá más tiempo y espacio para debatir.

**M. F. E.**

## Partido Comunista de Euskadi Conferencia de Bilbao

# Intervención del delegado de LKI

Quisiera, en primer lugar, transmitiros el saludo de los militantes de LKI de la zona de Bilbao, y agradeceros la oportunidad que nos habéis dado de seguir el desarrollo de esta conferencia.

Tengo que deciros que hemos seguido con gran interés las distintas intervenciones y debates que se han producido. Si me lo permitís, quisiera hacer algún comentario sobre estas intervenciones y debates y más en concreto, sobre el informe político que presentó ayer Escobedo.

Dijo Escobedo una cosa que me llamó la atención. Tanto que lo tengo apuntado en este papel. Decía Manolo Escobedo, o mejor dicho, se preguntaba Escobedo: "por qué, si nuestra política es tan clara, no hay más entusiasmo para llevarla a la práctica".

Seguro que hay varias respuestas posibles. Pero yo quisiera adelantar una, que os pido considereis como una hipótesis más: ¿No será que la política del Partido Comunista no es en realidad tan clara como podría deducirse del tono optimista de la intervención de Manolo Escobedo? Yo así lo creo. Y pienso que las posiciones del PC en el debate constitucional podrían ilustrar esta falta de claridad.

Decía "El País" de ayer, o de anteayer, que los representantes comunistas acabaron votando en favor del texto propuesto por UCD respecto a la religión, en que se hace una mención expresa de la Iglesia católica. El representante comunista criticó esta mención que consideró un privilegio, un resto del pasado. Pero acabó votando a favor, según decía "El País" del viernes, porque así "se daba un paso para la consolidación de la democracia". Es decir: la política de "consenso".

A veces se corre el peligro de hacer del medio un fin. Porque ¿de verdad pensais que concesiones como esa, el mantenimiento de privilegios como ese, sirven para "consolidar la democracia", o para todo lo contrario? El argumento es muy peligroso. Porque, ¿dónde ponemos el límite? Si se trata del "consenso" para "evitar traumas al país", mañana habría que ceder en otras cuestiones más importantes. Insisto: ¿Dónde está el límite?

Otro ejemplo: La conferencia de Euskadi de vuestro partido votó una enmienda al proyecto de tesis presentado por el Comité Central cara al IX Congreso. Votó para que se incluyera una mención expresa al reconocimiento del derecho a la autodeterminación de las nacionalidades. La conferencia de Euskadi, según nuestras noticias, votó este punto casi por unanimidad. Posteriormente, el IX Congreso aceptó la propuesta y así figura en las resoluciones. Esto lo consideramos una importante victoria política vuestra, del PC de Euskadi. La autodeterminación no sólo figura ya, por tanto, en el programa general, el Manifiesto-programa que sacasteis hace unos años, sino en las tesis de actuación para el período actual.

¿Qué explicación tiene entonces que los diputados comunistas no hayan presentado ninguna enmienda en tal sentido a la Constitución, qué significado que no haya habido al menos un apoyo a la enmienda presentada al respecto por Euskadiko Ezkerra? Por supuesto que era difícil que la enmienda pasase, dado el bloqueo impuesto al Parlamento por la derecha. ¿Pero, es que las posiciones de los comunistas sólo se plantean cuando son, o van a ser, mayoritarias? ¿Es que los programas sólo sirven para archivarlos en una estantería?

Insisto: El argumento de la necesidad de consenso no sirve en este caso. Porque ese consenso se explica como una necesidad para afianzar la democracia. Y es evidente que en la conflictiva situación que describía ayer Escobedo, el que los comunistas vascos no proclamen abierta y sinceramente que defienden y defenderán el derecho del Pueblo Vasco a su libre determinación, conspire contra, y no a favor, del afianzamiento de la democracia. Esto es evidente.

Hoy hay una gran sensibilidad en la gente por la sinceridad en la política, porque los partidos digan abiertamente lo que piensan. Yo creo que los comunistas debemos decir siempre lo que pensamos, incluso si nuestras opiniones pueden no resultar mayoritarias en el Parlamento burgués. Los diputados comunistas deben votar por la enmienda de Euskadiko Ezkerra en el pleno del Congreso.

Quisiera añadir otra cosa, abusando ya un poco del tiempo. Nosotros valoramos mucho la importancia de establecer buenas relaciones a todos los niveles entre las distintas corrientes del movimiento obrero. Nosotros pensamos que esas relaciones no siempre transcurrieron por los cauces que hoy presiden, por ejemplo, las relaciones entre el PC de Euskadi y LKI. En nuestra opinión, hay que recobrar nuestra memoria colectiva de comunistas vascos y reivindicar la memoria de cuantos comunistas lucharon en Euskadi en el pasado y que por defender posiciones distintas a la ortodoxia oficial fueron olvidados, cuando no calumniados y hasta asesinados.

Permitidme que recuerde a dos comunistas vascos, los hermanos Arenillas, vizcaínos, muertos ambos durante la guerra, en plena juventud, y cuyo destino trágico simboliza el de toda una generación de revolucionarios.

José Luis Arenillas, miembro del CC del POUM, organizó la primera columna que salió de Bilbao en julio del 36, hacia Vitoria, para oponerse al avance de las tropas sublevadas. Posteriormente fue jefe de Sanidad del Ejército de Euskadi. Hecho prisionero, fue asesinado por los franquistas en la cárcel de Larrinaga, en marzo del 38. Su hermano, José Mª, secretario de la Junta de Comisarios de Vizcaya, durante los primeros meses de la guerra, economista de gran talento, fue asesinado —pues la palabra tiene un sentido preciso— por los stalinistas en el período de persecución de los trotskystas.

Cogidos entre dos fuegos, su destino fue trágico, insisto, resume el de muchos revolucionarios. Su memoria debe ser reivindicada por los comunistas vascos. Porque ellos también fueron comunistas, comunistas vascos.

Muchas gracias.

(Bilbao, 21 de mayo)

# Amnistía para Berto Quintero



En el COMBATE n.º 109, informábamos del proceso seguido contra el militante de las Juventudes Comunistas Revolucionarias, Berto Quintero Marrero, acusado de homicidio frustado, terrorismo y participación en los motines de las prisiones de Tenerife, Córdoba y Cádiz en las que estuvo recluido.

En este proceso que se le prepara a Berto Quintero se juzga no sólo un caso particular sino el derecho a la huelga, a la manifestación y a la autodefensa por parte de los trabajadores, por tanto, la defensa de Berto, su amnistía, es la prolongación de la lucha que los trabajadores y los pueblos del Estado español hemos estado llevando por las libertades democráticas sin ningún recorte. Las JCR y nuestro partido asumen esta defensa y llaman a los trabajadores a sumarse a la misma, en particular al pueblo canario, así como pedimos el compromiso de todos los partidos, sindicatos y organismos populares de las islas, particularmente al PSOE, único con representación parlamentaria de los partidos obreros de Canarias, para que utilice la tribuna parlamentaria en defensa de nuestro camarada.

**Ricardo Gomera**

**El martes, 6 de junio, ha sido juzgado en Canarias nuestro camarada Berto Quintero, acusado de terrorismo y homicidio frustado. El fiscal ha solicitado la pena de 8 años y 6 meses. En el momento de cerrar este COMBATE desconocemos aún el veredicto.**

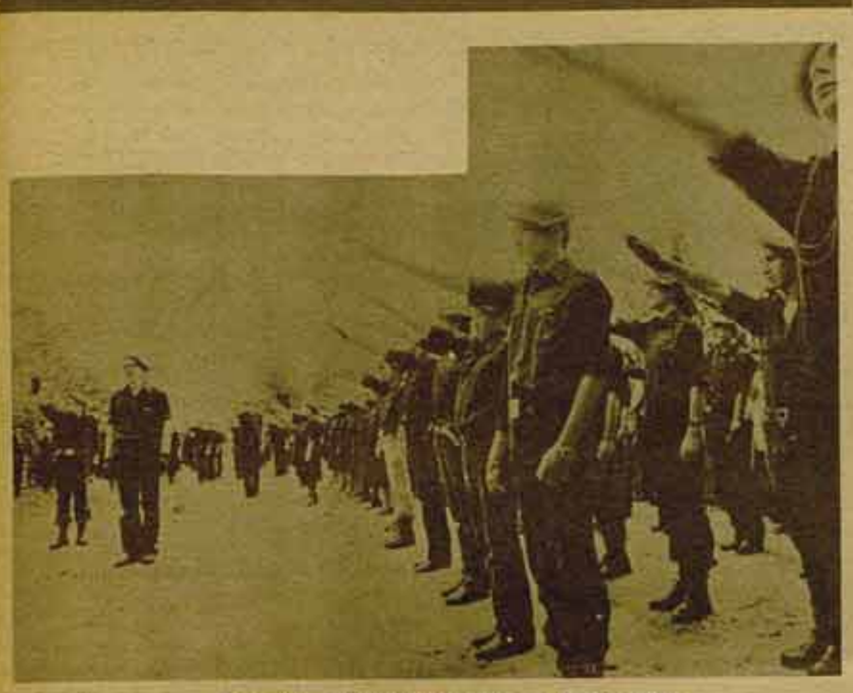
# al hilo de la semana

TARRADELLAS es el socorro del periodista: no falla ninguna semana. Ahora, al tiempo que obstaculiza todo lo que puede el funcionamiento de las ya sietemesinas comisiones de transferencias, mientras intenta monopolizar los escasos poderes autonómicos catalanes por medio de gobernadores civiles y alcaldes, entre repetidas demostraciones de que —para él— la soberanía nacional no pasa por el pueblo catalán, sino por la Moncloa, cuando no oculta su malestar por la presencia de partidos obreros en el Consell ni su propósito de reducirlos a la impotencia, y sin que nada le impida intentar cumplir funciones de Juana de Arco en Euskadi, dos nuevas sorpresas: el nombramiento como vicepresidente de la Diputación de Barcelona de Antonio Monés, denunciado por el STAC como perfecto representante del bunker franquista, y la evidencia de que Mario Pifarré, ex-decano de Económicas contra quien hubo de dirigirse la lucha de los estudiantes durante largo tiempo, alevín también del franquismo, cubre importantes funciones oficiosas en torno a la Generalitat. Dime con quién andas y te diré quién eres.

OCHO mil padres católicos (aparte: no dejarse impresionar por lo de "padres": casi todo el mundo lo es, después de ser hijo o hija), han vuelto a reunirse en la Casa de Campo madrileña para reclamar la "libertad de enseñanza", es decir, la "libertad" de los curas para imponerse a los niños y la "libertad" de los capitalistas para hacer negocio con las escuelas. Su lenguaje ha sido más sutil esta vez: han hablado de "promocionar y dirigir centros de diferente origen, en igualdad de condiciones y con participación de padres, profesores y alumnos". Pero, ¿en qué colegio privado —salvo las cooperativas y alguna rara excepción— han aplicado realmente esto? Lo peor —lo mejor— fue que el representante portugués, a quien probablemente nadie había avisado de que ahora hay que ser más discreto, arrancó los mayores aplausos con sus alusiones a "la cruzada que se nos exige" y a "los gloriosos tiempos pasados" en que "España y Portugal habían caminado juntos con la cruz y con la espada". ¿Se referiría a los 40 años pasados?

ACABAN de ser hechas públicas sanciones contra 20 funcionarios de prisiones. Once de ellos, de la prisión de Carabanchel, por haberse negado a utilizar las porras de goma contra los reclusos y a penetrar en una galería en la que estos estaban amotinados. Otros cinco, de Jerez de la Frontera, por no querer efectuar un cacheo ordenado por el director (cuyo cese acaba de ser pedido a la comisión parlamentaria por los presos del lugar). Los cuatro restantes, de la prisión provincial de Sevilla, por "plantear dificultades para reducir a un interno". En definitiva, 20 funcionarios que no han querido ser pura y simplemente "gorilas" del orden y, frente a ellos, una administración penitenciaria que, pese a tanto propósito de reforma, de convivencia, de diálogo, etcétera, tiene más prisa por eliminar disidencias plenamente justificadas que por depurar un aparato que permanece intacto desde el franquismo.

A pesar de que cualquier ciudadano normal no puede dejar de sentirse axfisiado por la presencia de tanto policía armado por las calles, los mandos de este cuerpo, que cuenta ya con 40.000 miembros, dicen que necesitan otros 6.500. Dicho y hecho, seguramente. ¿No sería mejor 6.500 maestros más? El Gobierno, que mantiene de 40 a 45 niños por aula frente al máximo de 28 defendido por la UNESCO, parece dispuesto, ya que no a otra cosa, a llegar a 28 ciudadanos por cada policía. ¿Llegaría a alcanzar su ansiada cuota de 28 policías por cada ciudadano? La respuesta, en el próximo número.



Centurias fascistas reunidas en Paracuellos

# Se crece la canalla fascista

El problema de las agresiones fascistas se está convirtiendo progresivamente en un problema político central. De momento, es cierto, no han vuelto a repetir nada parecido a la masacre de Atocha, al asesinato de Arturo Ruíz o al de Montejurra, porque la respuesta antifascista de masas puede ser demasiado peligrosa. Su táctica es ahora más sutil, una táctica de desgaste compuesta por multitud de pequeñas o no tan pequeñas agresiones, ninguna de ellas lo bastante grave como para provocar una respuesta espontánea de masas, pero suficientes, tomadas en conjunto, para convertirse en un factor de desmoralización del movimiento obrero y popular.

En el anterior número de COMBATE dábamos cuenta de algunas de las últimas "hazañas" de los fascistas. Ahora hay que añadir otras nuevas: caravana de coches por Madrid que termina en agresión a los ocupantes de un automóvil, a un periodista y a un fotógrafo de prensa; heridas graves ¡a dos alumnos de la Escuela Superior de Policía!; agresión a un policía armado que circulaba de paisano; amenaza de muerte a Txiki Benegas, socialista y ministro del Interior del Consejo General Vasco; reivindicación por el "Batallón Vasco-español" del asesinato de un taxista en Oyarzún, organización que anuncia tener una lista con otros 54 "abertzales" para asesinar y que en su día se atribuyó la muerte de "Pertur"; ... y un largo etcétera.

Cada nueva agresión impune se convierte para esta carroña en un acicate para perpetrar otra, en un motivo más para confiar en sus propias fuerzas.

## Complicidades policiales

Cuando los fascistas agredieron salvajemente a un fotógrafo en la caravana automovilística legal organizada por Falange Española de las JONS (la banda de Fernández-Cuesta), la Policía Armada estaba presente y no sólo no intervino, sino que se negó a la petición del agredido de que persiguiesen a los agresores, a los que se ofrecía a identificar, y a recogerle la denuncia. ¿Es que pueden aspirar los fascistas a una colaboración más estrecha?

En Euskadi, en las semanas pasadas, las agresiones fascistas han sido constantes. En el asalto a la sede de LKI (LCR), fueron reconocidos varios miembros de la Policía. Ahora se anuncia que nueve policías han sido trasladados a otras provincias. ¿Acaso esperan que aplaudamos este gesto? ¿Por qué no se les expulsa directamente del cuerpo y se les mete en una celda? ¿Es que el traslado puede servir para otra cosa que para que reanuden sus actividades en sitios nuevos en los que todavía no pueden ser reconocidos y denunciados? ¿No es esto una forma de echar tierra al asunto y evitar establecer responsabilidades?

## ¿Habrá chivos expiatorios?

Al mismo tiempo que TV informaba de las heridas producidas en Madrid a dos alumnos de la Escuela Superior de Policía, anunciaba ya la detención de varios de los agresores. Ahora les darán una lección, les mostrarán que no deben excederse en sus funciones, pero ¿y todos los que han atacado a ciudadanos que no eran policías? Esos, en libertad, pueden continuar con sus actividades. La proximidad de los árboles no debe impedirnos la visión del bosque, que ofrece un aspecto muy distinto.

Menos probable parece, en todo caso, que ofrezcan pronto resultados positivos algunos importantes procesos judiciales hoy en marcha. El de la matanza de Atocha en primer lugar, en el que la autoridad judicial no accede a llamar a declarar a Blas Piñar, Sánchez Covisa, Fernández Cuesta, González Pacheco y González Gay, dirigentes fascistas los tres primeros y miembros activos de la Policía los dos últimos que estuvieron relacionados con los —legalmente presuntos— asesinos, ni a integrar en el sumario las investigaciones sobre malversaciones de fondos públicos en el sindicato vertical del transporte de Madrid. El relacionado con la muerte de Arturo Ruíz, uno de cuyos acusados, Fernández Guaza, está en paradero desconocido, a pesar de haber sido denunciada su presencia en Euskadi (en el cuartel de la Policía Municipal y locales de la OJE de Amorebieta) por diversas personas. El seguido contra Miguel Angel Panadero, ultraderechista que causó la muerte a Miguel Grau, juicio que acaba de celebrarse en estos días. Por no hablar ya de Montejurra, de "El Papus", ni de otros muchos casos menos conocidos. Veremos, por otra parte, qué pasa con ese general subinspector, José Ximénez Henríquez, que, con la primera bandera de la Legión bajo su mando, organizó un acto indignantemente fascista y provocador en el Valle de los Caídos.

No nos cansaremos de repetirlo: los fascistas son como las hienas, se ceban sólo sobre quienes no pueden defenderse. La pasividad del movimiento obrero ante sus agresiones es la mejor forma de que éstas aumenten y sean cada vez más atrevidas; una respuesta decidida y enérgica, por el contrario, hará que los señoritos se queden en sus casas y que los ignorantes (que también los hay) se lo piensen dos veces y doscientas antes de meterse en semejantes aventuras. Las manifestaciones de protesta realizadas o convocadas en Sevilla, San Sebastián, Fuenlabrada o Madrid son ya un paso importante, pero todavía muy pequeño e insuficiente.

Marta Batán

COMBATE

REDACCION Y ADMINISTRACION
Augusto Figueroa 39, 1º - Tel.:231 63 85

FOTOCOMPOSICION: PAYRO, Embajadores 173

Imprime COSOL,S.A.-ARTES GRAFICAS
Polígono "El Balconcillo" (Guadalajara)

Depósito legal: M 30.514 - 1977

**editorial**

## 11 de junio

# ¡¡¡Con la juventud!!!

TRAS el llamamiento de Juventudes Socialistas, Unión de Juventudes Comunistas, Juventudes Comunistas Revolucionarias, Federación de Juventudes Revolucionarias, Juventudes Radicales, Juventudes Comunistas de los Trabajadores, Juventudes de Izquierda Comunista y Juventudes de FE (a), se van a realizar mítines, fiestas y manifestaciones en diferentes puntos del Estado español.

Estos integrantes de la comisión de fuerzas políticas del Consejo de la Juventud, han decidido, dada la marginación de la problemática juvenil, convocar una jornada de lucha para el 11 de junio:

— Contra el paro juvenil.
— Por la mayoría de edad plena.
— Por una ley de Asociacionismo juvenil democrática.
— Por locales para la juventud.

Para nosotros es evidente la importancia de la convocatoria. En las elecciones del 15 de junio la juventud fue marginada. UCD, con el consentimiento de PCE y PSOE, negó el derecho de voto a los menores de 21 años. En la actualidad estamos asistiendo a una progresiva marginación de la problemática juvenil.

El Gobierno con su demagogia del empleo juvenil y la gratuidad de la enseñanza, no está poniendo en práctica medidas para resolver la problemática juvenil. No es hora de hacer la larga lista; sólo, mirar el texto constitucional para observar la negación de los derechos y libertades de la juventud (mayoría de edad, derechos democráticos en el Ejército, subsidio de paro, enseñanza...), mirar la ley de Acción Sindical y ver negados sus derechos elementales de voto y actividades en las empresas...; en la Universidad se ha aplazado cualquier intento de un proceso constituyente para acabar con la legislación franquista...

Y decíamos que tiene una gran importancia esta jornada porque a pesar de no estar apoyada explícita y materialmente por los partidos, sindicatos obreros, etc., las organizaciones juveniles expresan, con esta convocatoria, su resistencia a aceptar la situación actual.

Si existe algún sector social fuertemente dañado por las repercusiones del pacto de la Moncloa es la juventud. Y esa situación empieza a crear desmoralización, abandono de los sindicatos, etc.

Los sindicatos, los partidos obreros, las Asociaciones de vecinos no pueden dejar de ganar un aliado que tan gran papel jugó en la ucha contra el franquismo. Y para ello hay que romper la imagen que ante la juventud estan dando las direcciones de los partidos y sindicatos mayoritarios.

Ante el 1º de Mayo, los sindicatos no hicieron una convocatoria explícita para la juventud a través de sus reivindicaciones. En los Congresos de UGT y CCOO se estan poniendo zancadillas a la configuración de vocalías de juventud, etc.

Así, los sindicatos no son atractivos para la juventud trabajadora. No son útiles a sus ojos para luchar por sus derechos.

Las direcciones del PSOE y el PCE se han acordado de los jóvenes a la hora de los votos. En ningún terreno donde se encuentra la juventud han dado la batalla a UCD para mejorar sus condiciones materiales. Constantemente han dejado solas a las organizaciones políticas juveniles para impulsar iniciativas, siendo conscientes que ello no iba a modificar la política de consenso y pacto con UCD, dada la debilidad de las mismas.

Y a falta de una alternativa que logre ir modificando la situación, a falta de una atención del movimiento obrero, la juventud está retrasada en la configuración de un movimiento propio.

Todo esto debe acabar. Todos los trabajadores de los sindicatos, militantes de partidos obreros, deben tratar de incorporar a la juventud a la lucha, a los sindicatos... Ante los convenios, los debates constitucionales, etcétera, hay que defender el punto de vista de la juventud. Igualmente, y dada la marginación en la Constitución, hay que incluir la batalla por un Estatuto de derechos de la juventud en la Constitución.

Y es por ello que ante el día 11 hacemos un llamamiento a todos los partidos, sindicatos, trabajadores, comités de empresa, etc., a que apoyen pública y materialmente a la juventud, y sea el comienzo de un trabajo constante por ganar a la juventud para la causa de la clase obrera: la revolución socialista.

Las cosas e iniciativas concretas serán la mejor muestra del apoyo y favorecerán la construcción del movimiento juvenil.

## Banco Coca

# La punta del iceberg

HACE unos meses saltaban a las primeras páginas de la prensa los affaires del Banco de Navarra, Banco del Cantábrico... No hace muchas semanas, el diputado socialista Solana mencionaba una lista de 16 bancos con dificultades. Ahora la prensa ha aireado una evasión de 650 millones de pesetas efectuada por directivos del Banco Coca. No cabe duda que la banca y estos hechos que le atañen constituyen un tema de innegable interés político, por más que la burguesía se empeñe en que siga hundido este iceberg, del que —con el affaire del Coca— sólo ha aflorado la punta.

La evasión de capitales por altos directivos de este banco no es una sorpresa. Ni siquiera es suficiente su publicidad para medir la entidad del problema, pues aunque por la propia naturaliza del fenómeno su cuantificación exacta es imposible, los 650 millones no son sino una minúscula parte de la evasión de capitales que ha tenido lugar en los últimos años. Pero es sin duda un buen botón de muestra del comportamiento normal de los capitalistas y de su particular forma de entender la política de austeridad económica que tanto preconizan para los trabajadores. Es, además, un indicio de hasta dónde pueden llegar en el futuro cuando necesiten desestabilizar el sistema si se produce un avance político de los trabajadores. En definitiva, el hecho pone una vez más de manifiesto la necesidad de que la banca sea nacionalizada.

Los partidos obreros mayoritarios se empeñan en ignorar sistemáticamente la actualidad y necesidad de esta nacionalización. En sus programas de Congreso recogen a veces dicha reivindicación, pero en la práctica la desechan acudiendo al argumento del "no es oportuno" que sirve para justificar cualquier cosa. Nosotros hemos mantenido siempre la necesidad de la nacionalización. Pero debemos añadir que sin el control obrero de la gestión, la nacionalización es insuficiente para que las funciones esenciales que la banca desempeña en el sistema económico se realicen a favor de los trabajadores, los pequeños y medios campesinos, la pequeña burguesía. La prueba irrefutable nos la da la trayectoria de la banca oficial en nuestro país, que no ha servido más que para garantizar una financiación privilegiada para la oligarquía económica, cuando no para llenar fraudulentamente los bolsillos de los desaprensivos (MATESA).

Pero hoy ya, antes de la nacionalización y cuando el poder de los banqueros es todavía indiscutible, es una exigencia para los empleados de banca levantar comisiones de control que denuncien a la opinión pública cuantas operaciones fraudulentas detecten, y que impidan en la medida de lo posible que éstas se realicen. Estas comisiones cumplirán los objetivos inmediatos de impedir el saqueo de los recursos del país, de suscitar en los trabajadores la necesidad de nacionalización del sector y de prepararse y aprender en las técnicas de control y gestión. En el futuro, el control de los trabajadores será el único garante de que la burguesía no corroa y destruya las bases de un Gobierno de partidos obreros y será el único que asegure que las funciones de la Banca se realicen de acuerdo con los intereses de la sociedad que los trabajadores necesitan construir.

# política

*debate constitucional/debate constitucional/debate const*

**Entrevista con Francisco Letamendía parlamentario de Euskadiko Esquerra sobre el debate constitucional**

# "Es necesaria una acción coordinada de las fuerzas revolucionarias del Estado español contra esta Constitución"



**P: El PSOE y el PCE están comprometidos, a nuestro juicio, en una política de apoyo a UCD y a la burguesía como tal, ¿qué efectos crees que está produciendo esta política de consenso en el contenido del anteproyecto constitucional?**

R: Bueno, la política de consenso no es ni más ni menos que la aceptación de los límites de la reforma. Como todo el mundo sabe, el paso a una situación de no fascismo formal se ha producido no a través de una ruptura con el fascismo, sino a través de su reforma. Esta reforma se ha manifestado en conservar parte del pasado proyectándolo hacia el futuro, y ese pasado que se conserva en la reforma es el franquismo.

Estos límites posibilistas han sido plenamente aceptados por la oposición parlamentaria. Ha sido aceptada la situación de preeminencia de los poderes que durante el franquismo tenían una relación de fuerzas a su favor, sean sectores de la Administración, la Iglesia, el Ejército, etc. Se han aceptado las presiones que sobre esta política de consenso ha ejercido el gran capital para poder defender mejor sus intereses, para poder aceptar formas del franquismo en la Constitución. En fin, el apoyo de la oposición parlamentaria a UCD significa la plasmación a nivel constitucional de la reforma.

Ello se ha traducido en la aceptación de principios que son absolutamente inaceptables, no ya para fuerzas revolucionarias sino incluso para aquellas que son simplemente democráticas. Por poner sólo dos ejemplos de una lista muy larga, recordemos la definición en la Constitución de las formas económicas del Estado que son pura y simplemente capitalistas, que ni siquiera son ambiguas, que sirvan para el capitalismo o el socialismo. Esto, desde el punto de vista del PSOE y del PCE, supone una negación de lo que ellos piensan que es posible, es decir el paso pacífico del capitalismo al socialismo a través de una evolución. Otro ejemplo es la aceptación en forma explícita por parte del PCE y vergonzante en el caso del PSOE de una Monarquía que no ha sido plebiscitada y que por lo tanto no ha sido elegida por los diferentes pueblos del Estado español.

**P: En estos momentos han surgido algunas "fisuras" en relación al consenso con motivo de la discusión sobre el sistema electoral. ¿Son definitivas, provisionales...?**

R: Como vosotros decís bien, estas pequeñas fisuras no se deben a la defensa de los intereses del pueblo, sino a las expectativas de poder de los dos grandes, del PSOE y UCD. Por ello un punto que es incomparablemente menos importante que la no mención expresa de la abolición de la pena de muerte o los puntos que mencioné anteriormente, se ha convertido en un castillo y ha hecho que se interrumpa el consenso.

En todo caso las divergencias entre la UCD y el PSOE de cara a este punto no tocan el aspecto fundamental de una posible ley electoral que evitara sistemas como el de la ley de Hont, que hace desaparecer a las minorías, que favorece desmesuradamente a las mayorías, que hace aparecer situaciones absurdas, como la de Navarra, donde la UCD, con el 26 % de los votos, tuvo la mayoría de los parlamentarios. Las diferencias entre estos partidos van referidas más bien al diferente peso que cada uno de ellos tiene en las distintas provincias... es una escaramuza en relación a unas elecciones generales de las que ya se ha comenzado a hablar. El PSOE ha enseñado los dientes, pero yo estoy seguro que va a cerrar la boca y se va a arreglar con UCD porque una de sus alternativas electorales es la socialista, pero otra es la posibilidad de un acuerdo con un sector de UCD. El PSOE, como partido puramente pragmático que está demostrando ser, va a llegar a un acuerdo... si no se ha llegado ya.

**P: En el programa del PSOE y del PCE figura el derecho de autodeterminación, y el PNV defendió esta exigencia democrática en el último Aberri Eguna. ¿Por qué se niegan a defenderlo ahora en algo tan importante como la Carta Constitucional? ¿Qué repercusiones puede tener esto de cara al futuro en relación a las nacionalidades del Estado español?**

R: Este hecho se produce por dos razones: una es la claudicación de la oposición parlamentaria a la derecha; a su vez esta claudicación se explica por su aceptación de los límites de la reforma.

Los límites a la reforma traen consigo la predominancia de sectores de la Administración que están profundamente opuestos a este principio. Entonces el PSOE y el PCE han prescindido de su defensa sin tomarse siquiera la molestia de argumentar o discutir. De hecho, en la discusión del artículo 2 de la Constitución yo planteé una enmienda que contenía el derecho de autodeterminación. La única fuerza que argumentó fue UCD, diciendo que este principio era aceptable para países que salían de una situación colonial, pero no para un pueblo no oprimido colonialmente.

Como tu decías, esto es una contradicción total y absoluta incluso con los principios que ellos han mantenido y teoricamente siguen sosteniendo. Dolores Ibarruri, en un discurso ante el CC en 1970, decía que la principal tarea democrática en el Estado español era la devolución de ese derecho a las nacionalidades. El PSOE tiene una enmienda, en una discusión por hacer sobre política internacional, en la cual se contempla el derecho a la autodeterminación e independencia de los pueblos. Si lo acepta para otros y no para el Estado español cabe suponer que para el PSOE este derecho es un problema de clima o de color de la piel.

En cuanto al PNV, que a veces ha planteado hasta la independencia, ha llegado a sustituirlo por algo tan ambiguo como el Pacto Foral con la Corona, tan ambiguo y tan derechoso. Con respecto al PNV cabe hablar de una ambigüedad forzosa: inclu-

# crónicas parlamentarias

# Fuegos artificiales

Cuando el súbito acuerdo UCD-PSOE produjo la aprobación de 27 artículos por la vía rápida, el PNV y Alianza Popular rompieron el consenso, pero poco. Durante el fin de semana el señor Attard, presidente de la Comisión Constitucional, se dió a la tarea de negociar el regreso a la casa paternal de Silva Muñoz y amigos. Se les tendría en cuenta no sólo para los debates cada día mas formales de la Comisión sino también en las "reuniones paralelas", "cenas" y demás bambalinas donde se cuece el consenso. A la derecha franquista se le ofreció un regreso honorable precisamente al iniciarse el debate sobre el título II (de la Corona). Mientras tanto Juan Carlos I empezaba a recibir a los distintos líderes parlamentarios, pues, tratándose de sus derechos, se mostró "vivamente" interesado.

Hubo que aguantarle la paliza dada por Alianza Popular durante dos días. Su primer orador fue el señor López Rodó, quien propuso la creación de un fantasmal "Consejo de la Corona" cuya función sería la muy servicial de "evitar el desgaste del Rey". La enmienda tuvo dos votos, como estaba previsto.

Esto no significa de ninguna manera que hubiera un gran debate sobre las atribuciones de la Corona. El PSOE no defendió poder alguno de ningún presidente de la República. Se votó por unanimidad el artículo fundamental, el 51, que le da al Rey la categoría de "jefe del Estado" que "arbitra y modera el funcionamiento regular de las instituciones". Además, "la persona del Rey es inviolable y no está sujeta a responsabilidad", amén. En una rebelión tímida de su conciencia, el comunista Emerito Bono expresó su "cautela" sobre lo de "arbitrar y moderar" el funcionamiento de las instituciones como facultades de la Monarquía, pero todo quedó en simple "cautela". A la hora de votar, todos unidos.



Pareció simpático el voto de María Teresa Revilla —de UCD— quien expresó su abstención en el apartado sobre la "sucesión": le pareció mal que sea preferente el "varón a la hembra". ¡Toda una feminista! También se aprobó la exclusión de "suceder" a quien contrajere matrimonio "contra la expresa prohibición del Rey", lo cual además de constituir un atentado a los sentimientos personales quedó completado con una sabia enmienda que hace compartir esa responsabilidad al Rey con el Congreso. Un recorte tremendo a los poderes de la Corona, casi un extremismo republicano.

Al día siguiente volvieron los fuegos artificiales con otra intervención de don Laureano López Rodó. Si inicialmente había querido descargar al Rey de pesadas responsabilidades con su "Consejo de la Corona", ahora propuso todo lo contrario: "El Rey adoptará las medidas exigidas por las circunstancias, a propuesta conjunta del presidente del Gobierno y de los presidentes de las Cámaras legislativas", o sea poderes excepcionales en supuestos tales como "un golpe de fuerza, un motín grave, que, por ejemplo, ocupara la propia sede de esta Cámara" o una revolución. AP cosechó una barbaridad de votos, otra vez dos.

Así se divertían los congresistas mientras el combativo don Laureano pretendía darle más trabajo al Rey con otra enmienda que la permitiera "prorrogar excepcionalmente" el mandato de las Cortes. Dos votos a favor y la abstención de UCD. Hay que ver el gusto de AP por la palabra "excepción".

En definitiva, el Rey salió con el derecho a proponer y nombrar al presidente del Gobierno pero esta vez, por fin, con el voto en contra del PSOE. Y se rompió el "consenso", parece que debido a la discusión sobre otro artículo, el referido al sistema electoral, proporcional o mayoritario. Naturalmente, la exigencia del PSOE es justa. El método electoral realmente más equilibrado es el proporcional. Pero ya parece que se están recomponiendo las cosas, que se llegará a otro remiendo constitucional...

Ahora nos toca el otro escollo del consenso. El debate sobre las autonomías. El PNV ya ha anunciado su negativa inicial a aceptar nada por debajo de lo concedido a Euskadi por la II República. Volveremos a las Cortes porque así nos lo ha ordenado nuestro director, pero conste que seguimos pensando lo mismo: hasta estos momentos, fuegos artificiales. Sigue ganando la patronal y su Monarquía.

A. Tarquín

**"Durante el Aberri Eguna todos los partidos tenían que salir a la calle defendiendo la autodeterminación"**

yendo en su seno a una base también independentista, es un partido burgués, no oligárquico, que se ve obligado a hacer pactos posibilistas con otros partidos, éstos sí oligárquicos, como la UCD.

¿Qué repercusiones puede tener la negativa al reconocimiento de este derecho? Desde luego la desconexión entre el contenido de esta política y los deseos del pueblo.

En este caso una parte de pueblo vasco va a ver frustradas sus esperanzas; y a su sector independentista se le va a obligar a quedar en la ilegalidad. Los partidos que se niegan a reconocer el derecho de autodeterminación, si se quejan después de sus efectos, sus lágrimas serán de cocodrilo y sus quejas las quejas de los fariseos.

**P: Tú eres el único representante de una corriente revolucionaria radical en el Parlamento. ¿Cómo ve tu coalición la combinación entre la lucha parlamentaria y la extraparlamentaria? ¿Qué significado tiene esta experiencia ante hechos como los ataques que te dedicó casi toda la prensa madrileña con motivo de tus posiciones defendidas ante el Congreso?**

R: Yo creo que en esto estamos de acuerdo todas las fuerzas revolucionarias. El binomio política parlamentaria-política de masas creemos que debe ser un pájaro con un ala enorme, la política de masas, y un ala pequeña que es la parlamentaria.

Si la labor parlamentaria es la de hacer leyes, ya se puede suponer que la existencia de un único representante revolucionario, no ya a nivel de Euskadi sino de todo el Estado, no da más que para un trabajo de denuncia, y de dar voces, en cuanto al Congreso se refiere, en el desierto. Pero vale la pena hacer esta experiencia para hacerse portavoz no sólo de las fuerzas revolucionarias sino también de las marginales y marginadas (cosa que me ha valido el sarcasmo de la prensa burguesa de Madrid), como los homosexuales, las prostitutas, los quinquis, y de movimientos como el ecologista, etc.

Se trata de tener una postura internacionalista, que no la separatista de encerrarse únicamente como representante de un pueblo; de explicar que la independentista es una opción tan aceptable como la de aquellos vascos que están por la autodeterminación; que en todo caso para nosotros la independentista es una posición por la que se trata de no imponerle nada a ningún pueblo; que nuestra suerte es la misma que la de los obreros madrileños o asturianos y los campesinos andaluces; que nuestro enemigo es el mismo, la oligarquía, una de cuyas partes más importantes es la oligarquía vizcaína...

La prensa burguesa ha tergiversado mis posiciones, pero, aunque no nos consta, esperamos que la gente haya leído entre líneas. Tenemos también la voz de la prensa revolucionaria, aunque tenga poca circulación, pero en todo caso sois los únicos que dais nuestra visión del problema.

Resumiendo, en el binomio debe predominar la política de masas. Nuestra actitud es la de la denuncia y la de crear contradicciones en el sino de la democracia burguesa, es una actitud de dar voz a las fuerzas revolucionarias del Estado español, y a los sectores marginales, y supone una pedagogía popular que quiere demostrar que una postura independentista es perfectamente compatible con los intereses de las fuerzas populares y revolucionarias del Estado español.

**P: Si el tema de la autodeterminación y todas las limitaciones que se están elaborando a las libertades democráticas, la economía de mercado, la República..., continúan el curso que llevan en el debate constitucional, y se vota en el Congreso una Constitución así, ¿qué tipo de voto propondrías cuando pasara a referéndum popular?**

R: Lo que afirmo es que el voto tiene que ser NO. No estamos por la abstención porque ello supone un desinterés con respecto a la Constitución del Estado español y esa actitud sí es no internacionalista e incluso separatista.

Creemos que hubiera sido posible una Constitución de los derechos de los pueblos del Estado español y donde los derechos de los ciudadanos del Estado español se hubieran plasmado. Ante ese tipo de Constitución nosotros hubiéramos dicho que SI. Los puntos que consideramos esenciales para decir que sí a una Constitución del Estado español es el reconocimiento del carácter plurinacional del Estado y por tanto el derecho de autodeterminación de cada uno de sus pueblos; formas económicas que al menos fueran lo suficientemente ambiguas para dar cabida a formas socialistas; unos principios y libertades enteramente democráticos y unos cauces democráticos para la elección de la forma de gobierno que los pueblos del Estado español deseen (la opción República o Monarquía), así como una opción federal que no se da en absoluto en esta Constitución... Podría seguir enumerando, pero este es el cuarto punto esencial para nosotros. El voto que pedimos a las fuerzas revolucionarias es en consecuencia el voto negativo, no la abstención, ni por supuesto el voto positivo, sino el NO.

**P: Por último, aparecen una serie de coincidencias muy claras en relación a esta Constitución. Por lo tanto hay las posibilidades de actividades unitarias, que hasta ahora no han avanzado mucho a lo largo del Estado. Hay más bien un trabajo particular por parte de cada fuerza. ¿Cómo crees que sería posible aunar el esfuerzo de todos y establecer actividades comunes que amplíen tu voz en el Parlamento y que llegara a todos los rincones en el sentido de una posición crítica, negativa con respecto a esta Constitución?**

R: Una acción coordinada de las fuerzas revolucionarias del Estado español no me parece sólo positiva sino necesaria. Los puntos en los que coincidimos todos (negación economía de mercado, rechazo a la negación de la autodeterminación, que se someta a plebiscito la forma de Estado ...y otros derechos democráticos como el divorcio) deben llevarnos a hacer una campaña.

Si no se ha avanzado no se debe a falta de voluntad para hacerlo, sino quizás a recelos entre organizaciones y a las incertidumbres en relación a la Constitución que se van desvelando cada vez más. Resolver esto está en manos de las organizaciones que coinciden en estos puntos. Yo personalmente me presto a todo aquello que pueda suponer el lanzamiento de una campaña unitaria: mítines, declaraciones conjuntas, etc. Y considero que es absolutamente necesario.

# Pero Felipe, ¿qué dices?

**El secretario general del PSOE, Felipe González, clausuró el XXXI Congreso de la UGT con un discurso muy importante para el movimiento obrero. De los distintos temas abordados únicamente nos vamos a referir en esta nota a dos: la Constitución y la alternativa de Gobierno.**



Respondiendo al malestar existente en torno al consenso constitucional, Felipe dijo: **"es lo único que no podemos perder, la necesitamos para gobernar. En el Parlamento es mayoría UCD y la derecha, si no negociamos nos harían una Constitución con la que no podríamos gobernar, y difícilmente conseguiríamos la mayoría suficiente para cambiarla"**. Una vez en el Gobierno, Felipe leería la Constitución con el ojo izquierdo, pues, según aseguró, **"hay muchas diferencias cuando lee un mismo texto un Gobierno de derechas o uno de izquierdas"**. Esta Constitución permitiría gobernar **"tanto a la derecha como a la izquierda"**, etc.

Lo malo es que la batalla por los derechos democráticos en la Constitución se está **perdiendo**. El anteproyecto que se está votando es, con ligeras variantes, **la Constitución de UCD**. Y mientras se pierde, a Felipe González ni se le ocurrió pedirle al Congreso de la UGT empeñarse aunque sólo fuera contra los recortes al derecho de huelga. No sirven los quejidos acerca de que la izquierda tiene minoría parlamentaria. Es perfectamente posible cambiar esa relación de fuerzas con las movilizaciones populares. Estamos de acuerdo en que, una vez aprobada, esta Constitución es prácticamente irreformable, pero precisamente por ello habría que adelantar la lucha ahora.

Supongamos que esta Constitución se aprueba e imaginemos una victoria electoral socialista. ¿Es posible gobernar con una Constitución monárquica, con derechos recortados para los trabajadores, con graves limitaciones al derecho de autodeterminación, con la economía de mercado... **y aplicar** desde el Gobierno **un programa socialista?** Creemos que no, salvo que se violara impunemente la Constitución. Por muy buen abogado que sea Felipe González y muestre extraordinaria habilidad en leer con el ojo izquierdo el articulado constitucional, éste es inequívoco en las cuestiones centrales de defensa del capitalismo y las instituciones del Estado. Y mucho nos tememos que si hoy la disculpa para el consenso es que la izquierda dispone de minoría parlamentaria, mañana Felipe nos puede argumentar que no puede aplicar un programa socialista porque la Constitución **por él apoyada** se lo impide.

Millones de trabajadores y oprimidos han luchado, y luchan, han votado y seguramente seguirán haciéndolo, por las libertades democráticas y por el socialismo. **Ese y no otro es el verdadero** "mandato" recibido no sólo por el PSOE, sino también por el PCE. Entonces es una exigencia histórica que socialistas y comunistas defendamos en el Parlamento, y fuera de él, la perspectiva señalada con su voto por los electores.

Sin embargo, Felipe González explicó otra perspectiva muy distinta a los delegados al XXXI Congreso de UGT. Se trataría de un "mandato democrático" porque el Gobierno de UCD se muestra incapaz de cumplir los pactos de la Moncloa. "No podemos ser ambiciosos en nuestro programa", aseguró Felipe.

Efectivamente. Resulta poco ambiciosa la trayectoria de los dirigentes del PSOE. Ayer apoyaron el pacto de la Moncloa (la política económica de UCD, o sea de los capitalistas); hoy defienden el anteproyecto constitucional de UCD (de los capitalistas); Felipe nos promete para mañana un Gobierno para aplicar lo que UCD "se muestra incapaz de cumplir", a saber, el pacto de la Moncloa (de nuevo la política de los capitalistas). ¿Nos puede explicar Felipe González cuáles son las diferencias entre el voto por UCD y el voto por el PSOE o el PCE? ¿Cuáles son las diferencias de los "mandatos"?

Continúa el secretario general del PSOE: **"Temo que ese mandato que nos da el pueblo no lo sepamos asumir. Temo que el maximalismo de algunos sea un pretexto para esconder su miedo a gobernar"**. ¡Pues vaya un valor que hace falta para gobernar con un programa capitalista! El coraje hace mucha falta, sí, pero para hacer un acuerdo con el PCE e impulsar la movilización y la lucha de los trabajadores por un Gobierno propio con un programa socialista que le permita al país salir de la crisis.

El valor es necesario ahora para romper el consenso e impulsar la lucha en la calle en defensa de las libertades democráticas y contra el anteproyecto constitucional, para ofrecerle al país un proyecto de Constitución alternativa al engendro actual.

**A. Tarquín**

## LA PALABRA

luis ramírez

# ¿Demasiadas libertades?

*En contra de lo que dice la izquierda crítica, la Constitución proyectada no sólo no se queda corta en libertades sino que en cierto modo se pasa de liberal; me he dado cuenta releyendo el proyecto. Me acuso de que, fiel a la izquierda no domesticada, negaba que la Constitución reconociera suficientes libertades y resulta que raya en el libertinaje, que es lo que decían antes los santones de la extrema derecha. Propongo que, para salir de dudas, demos un breve repaso al texto y a algunas de las libertades aseguradas, que se encadenan unas a otras para pasmo del mundo que nos mira. (¿Tú crees que el mundo nos mira tanto como dicen los discursos oficiales? Me parece que no, pero abróchate por si acaso.)*

*Según la Constitución, el Rey tiene la libertad de convocar y disolver el Congreso; tiene la libertad de proponer y nombrar al presidente del Gobierno; tiene la libertad de ejercer el mando supremo de las Fuerzas Armadas; tiene la libertad de designar a los miembros del Consejo General del Poder Judicial; tiene la libertad de convocar elecciones generales si al personal electo no le gusta el presidente del Gobierno que él ha elegido, según la acreditada fórmula de si no quieres caldo de presidente del Gobierno taza y media de presidente del Gobierno.*

*Las Fuerzas Armadas tienen la libertad de ser las Fuerzas Armadas.*

*Los empresarios tienen la libertad de ser propietarios de las empresas; tienen la libertad de no andar explicando a nadie cómo van sus empresas; tienen la libertad de no ser juzgados por comités de trabajadores. La Constitución reconoce el derecho de propiedad a todos los ciudadanos, así como el de herencia; lo que significa que todos los ciudadanos, todos sin excepción, tienen la libertad de dejar a sus herederos sus propiedades o sus deudas, sus millones o sus pulgas, cada cual lo que tenga, que eso ya es materia privada en la que no interviene una respetuosa Constitución liberal. También reconoce el derecho y la libertad de cualquier ciudadano para ser empresario. Todos los ciudadanos pueden ejercerlos en cuanto se apruebe la Constitución y el que no quiera hacerlo que no hable luego de falta de libertades. Yo mismo estoy preguntando precio de algunos bancos. Todos los empresarios tienen la libertad de cerrar sus empresas si los trabajadores intentan limitarles, mediante conflictos, alguno de sus derechos irrenunciables, como el de congelar los salarios por ejemplo. Cualquier ciudadano tiene la libertad de mandar a sus hijos a un colegio de pago, incluso con piscina y pistas de tenis para los recreos, y el que no quiera hacerlo es cosa suya.*

*Se reconoce también la libertad para no divorciarse; la libertad para no abortar; la libertad de no ser molestados los que se sentirían ofendidos si cada ciudadano o ciudadana hiciera con su cuerpo lo que le diera la gana, esos consistorios de ancianos vírgenes que parecen seguir al pie de la letra la afirmación de Bernard Shaw: "Un inglés cree que es moral cuando está incómodo." Se reconoce la libertad de asociación y manifestación sin restricciones de los incontrolados; se reconoce la libertad de expresión de Blas Piñar, que a su vez, y muy razonablemente, está contra el aborto, porque una mínima planificación racional de la natalidad le hubiera dejado fuera de cupo. Y muchas libertades más. Libertades de las que vamos a tardar en reponernos como no consigamos limitar alguna de ellas.*

**Luis Ramírez**

**vida sindical - luchas obreras**

**Con asistencia de 220 delegados en representación de unos 24.000 afiliados, distribuidos en 17 zonas geográficas, se realizó en Madrid el primer Congreso de la Federación de Banca y Ahorro de CCOO. Congreso de vital importancia para el conjunto de la Confederación no sólo por el papel neurálgico que la Banca desempeña en el poder económico y político, sino también por las características del sector, representativo de la evolución sindical y el peso e incidencia de los sindicatos de clase y sus planteamientos en los denominados "trabajadores de cuello duro". En este sentido, el alto grado de organización logrado por el sindicato que ganó las elecciones sindicales en el sector es el primer dato a destacar: En la Federación empieza a recogerse la problemática específica de los subsectores; se han constituido dos Federaciones Nacionales (Catalunya y País Valencià), y hay otras en proceso de formación. El elevado número de enmiendas presentadas, procedentes de los sindicatos provinciales y Federaciones de nacionalidad, da una idea del grado de participación e interés existentes en la base durante el proceso de preparación del Congreso.**

# I Congreso de la Federación de Banca y Ahorro de CCOO

Tras la lectura del informe del secretario general, pasó a debatirse por las delegaciones, surgiendo importantes críticas y aportaciones. Así, en el análisis del fin del franquismo se señalaron las repercusiones negativas de la formulación de "ruptura pactada", que suponía pactar con Suárez la evolución y, por tanto, con el propio aparato del Estado franquista. Siendo la política de consenso posteriormente un grave obstáculo para el avance y consolidación de la democracia y la defensa de las reivindicaciones de los trabajadores. Como consecuencia el papel nefasto del pacto de la Moncloa que en sus materializaciones prácticas ha sido un duro ataque al poder adquisitivo de los trabajadores y a las libertades democráticas, cuyas últimas expresiones son los artículos aprobados hasta ahora en la Constitución, el retraso de las municipales, etc.

Otra crítica importante fue la que la Delegación de Madrid planteó corrigiendo la valoración negativa del texto sobre los bancos en que CCOO había impulsado candidaturas unitarias ante las elecciones sindicales, valorando positivamente el papel de freno de los amarillos que estas habían jugado. Esta misma delegación plantearía la necesidad de incluir en la referencia al carácter internacionalista del sindicato, la solidaridad con los trabajadores que en los países del Este y otros Estados obreros luchan por las libertades democráticas, y en particular, el derecho de sindicación.

Un debate democrático y una amplia audiencia de las posiciones de izquierda.

En el debate sobre programa tuvieron particular importancia los resultados obtenidos por las enmiendas que se referían a la necesidad de un referéndum sobre Monarquía o República; depuraciones en el aparato del Estado; extensión de las libertades al personal civil en los establecimientos militares, a los soldados y trabajadores de Administración; "alternativa al sector del crédito"; reconocimiento constitucional del derecho de autodeterminación (todas ellas obtuvieron entre el 25 y el 30 % de los votos). Se aprobaron importantes resoluciones sobre la mujer (incluyendo el tema del aborto), juventud y técnicos; la defensa de aumentos lineales.

En estatutos se aprobó el carácter de "Federación de las federaciones nacionales, regionales y provinciales, que tiene como elemento de base la sección sindical de empresa o centro de actividad"; el derecho a la manifestación pública de las corrientes de opinión y a través de los órganos de prensa del sindicato obtuvo 57 a favor, 121 en contra, 15 abstenciones. Pero el punto más conflictivo fue el de la autonomía. Se aprobó una enmienda presentada por Catalunya que decía: "Las CCOO, los sindicatos locales, provinciales y regionales y las federaciones nacionales gozan de autonomía para decidir la orientación sindical de su ámbito, desarrollar su actividad y sostener su propio punto de vista sobre todas las cuestiones que afecten al sindicato, siempre que no entren en contradicción con los principios generales de la Confederación." Minutos después de ser aprobada, la Mesa planteó que eso cuestionaba los mismos estatutos, por lo que se llegó a una fórmula de consenso entendiendo los principios generales como estatutos, programa y carta financiera.

Ante la ausencia de una ponencia sobre acción sindical, la Delegación de Madrid propuso y defendió una resolución en la que se definía que serían las centrales sindicales que habían obtenido el 10 % en las elecciones las que negociaran. Mientras la Delegación del País Valenciá proponía que negociaran comisiones mixtas de centrales y comités de empresa. Ambas fueron aprobadas. Por contradictorias, se sometieron a votación de nuevo confrontándolas. El resultado fue de 101 a favor de la mixta, 99 a favor de negociación por centrales, 15 abstenciones. Dejando claro que CCOO está por negociaciones mixtas, aunque el debate abierto en el proceso de este Congreso debe continuar en las secciones sindicales y en todas las instancias.

En el capítulo de resoluciones destaca la propuesta de que el Consejo Confederal de CCOO dé los pasos necesarios para convocar una jornada de lucha a nivel de Estado contra las nuevas restricciones introducidas en el proyecto de ley de Acción Sindical en la empresa. Fue aprobada mayoritariamente la denuncia de la actividad de las bandas fascistas y las depuraciones en el aparato del Estado de los elementos con ellas relacionados.

El Congreso se pronunció contra la represión que se está dando en el sector, en particular en el Banco de Vizcaya de Barcelona, donde se ha suspendido por tres meses de empleo y sueldo a un compañero de CCOO, miembro del comité de empresa. La solidaridad y la exigencia de liberación de una serie de compañeros presos en Uruguay.

En resumen, podemos valorar este Congreso como trascendental para el futuro de la Federación de Banca. Se ha mostrado un alto grado de organización y ha sido, a pesar de algunos problemas finalmente solucionados, un verdadero ejemplo de unidad y democracia sindical.

Las posiciones de izquierda en este Congreso han aparecido con un peso específico incuestionable en todos los ámbitos del sindicato, lo que se ha plasmado en una justa representación en el Consejo Federal elegido.

**J. Manuel**

## II Congreso del Sindicato Unitario

# Acto de afirmación a puerta cerrada

Cristino Doménech, miembro de la Ejecutiva de ORT, hizo el discurso de apertura y abordó de inmediato el tema del frente común de todos los trabajadores. Este frente común, según Cristino Doménech, será tanto más posible cuanto mayor sea el desarrollo del SU y su arraigo entre la clase. Asimismo, definió al SU como la garantía contra la orientación de los sindicatos reformistas, contra la pérdida de confianza ante el sindicalismo de clase, y por la apertura de un proceso de unidad. Reafirmando que el futuro del SU es el futuro de la clase obrera.

### UNIDAD O AUTOPROCLAMACION

En definitiva, el discurso vino a ser un canto autoproclamatorio en el cual el dirigente del SU evidenció su total ignorancia de que la unidad sindical no se hace fragmentando el movimiento obrero en pequeños sindicatos de partido, y de que ese frente común por el que tanto aboga el SU no se hace con emplazamientos sectarios, sino, en nuestra opinión, con un trabajo consecuente y constante en el seno de los sindicatos que realmente son de masas en nuestro país. Allí donde se organizan la mayor parte de los cuadros sindicales actuales y en donde se reconoce la amplia mayoría de los trabajadores.

No pretendemos escandalizar a la dirección del SU cuando afirmamos que CCOO y UGT, pese al carácter reformista de la mayoría de sus dirigentes, son dos auténticos sindicatos de clase.

El discurso de clausura fue a cargo de José Miguel Ibarrola, reelegido secretario general. La intervención de Ibarrola, se caracterizó por el especial hincapie que hizo sobre la razón de ser del SU, que centró en tres factores fundamentales: un factor de unidad, un factor de combatividad y un factor de confianza.

De los tres factores, pensamos que sólo el segundo responde a una característica real del SU, pero entendemos que es un error el desperdiciar la indudable carga combativa que caracteriza a los compañeros de este sindicato, separando sus fuerzas de las que existen en los sindicatos mayoritarios.

Un elemento constante y positivo que tuvo el Congreso fue el rechazo total al pacto de la Moncloa en base al argumento de que los intereses de los trabajadores no pueden ser hipotecados a los intentos del capital de aumentar su tasa de beneficios y su hegemonía sobre el conjunto de la sociedad.

### OTROS ASPECTOS

De las ponencias presentadas valdría la pena destacar, aparte de elementos que ya han sido tratados en estas líneas, dos cuestiones: la falta de contenido político del punto "consolidar la democracia", en el cual no se hace la menor referencia a temas como el de la forma de Estado, los cuerpos represivos, el problema de las nacionalidades, etc. La ausencia de la menor previsión sobre el respeto de las minorías en el seno del sindicato, junto con el establecimiento de sistemas de elección desmesuradamente mayoritarios (para ocupar un puesto en cualquier puesto de dirección es necesario como mínimo obtener el voto de la mitad más uno de los electores).

En definitiva, la ausencia de debate real y el monolitismo, unidos al hecho de impedir la presencia de la prensa en los debates, han sido los rasgos más marcados de un congreso convocado para convencer a la base del sindicato, y quizá de la propia ORT, de que la forma más eficaz de luchar contra el pacto de la Moncloa, por la unidad sindical, por un sindicalismo de clase, es reafirmar al SU como un sindicato separado del resto de centrales obreras.

A nuestro entender, esta posición contiene un grave error que lleva a los compañeros del SU a marginarse de la inmensa mayoría del movimiento obrero. Esta marginación de valiosos luchadores es una baza en manos de la política divisora y de pacto social que llevan las direcciones de los sindicatos mayoritarios.

Por ello creemos que, en lugar de la autoproclamación sectaria de su Congreso, el SU necesita reorientar su líneas para plantearse como tarea inmediata un Congreso de unificación de todas las centrales sindicales obreras, sin que el dilentatismo y las maniobras con las que podrían responder las direcciones mayoritarias fuesen obstáculos para dar pasos reales hacia esa unidad. Esta posición haría aparecer a los compañeros del SU no como quienes se automarginan, sino como los defensores de los intereses unitarios del conjunto del movimiento obrero. Facilitaría el trabajo de los sectores de los grandes sindicatos que, cada vez con más fuerza, están contra el pacto de la Moncloa. Esta orientación permitiría dar pasos —parciales, pero pasos— hacia la unidad de la que tanto habla la dirección del SU.

**A. F.**

## Químicas

# En lucha por su convenio

El día 2, siguiendo el llamamiento de CCOO y UGT fueron a la huelga 150.000, trabajadores del sector de Químicas, lo que representa un 40 % del ramo.

Los paros fueron acompañados de asambleas en prácticamente todas las empresas, manifestaciones como las de los trabajadores de CEPA-ISHERING en Atocha y concentraciones como las que tuvieron lugar en Barcelona y Sevilla. Una de las razones de que el paro no tuviese más extensión fue la actitud de las centrales sindicales minoritarias que acompañaron su posición ambigua con el boicot de alguna de ellas (CNT y ELA-STV), argumentando dicho boicot por su no presencia en la comisión negociadora, aunque sí están en la comisión que controla la marcha de ésta. Creemos que aunque tuvieran razón en reclamar su presencia en la negociadora, ello no justifica dividir las filas obreras en una acción general contra la patronal como era la jornada del día 2.

La jornada ha sido un primer paso. Sin embargo, la patronal no da respuesta, todavía, al anteproyecto de convenio presentado por CCOO y UGT y que recoge las reivindicaciones fundamentales del ramo. Por otro lado, ha habido despidos y cierres patronales en Madrid y Zaragoza. La patronal catalana no está de acuerdo con los despidos. Ante tales medidas, y aún más si la patronal está dividida, los trabajadores deben mantener su unidad en la lucha.

**Corresponsal**

## Por los derechos sindicales

# Hacia nuevas jornadas de lucha

El día 1, la Comisión de Trabajo de las Cortes que estaba elaborando el proyecto de Acción Sindical, que deberá debatirse en un próximo Pleno, concluyó sus trabajos, aprobando un articulado definitivo. A las restricciones de todos conocidas y contra las que los trabajadores se movilizaron los pasados 22 y 23 de mayo, se añade, esencialmente, que sólo se podrán constituir secciones sindicales en las empresas con más de mil trabajadores, lo que supone que el noventa por ciento de las empresas no contarán con secciones sindicales. Asimismo, en su conjunto, el proyecto aprobado no supone en absoluto la derogación de la legislación franquista en este terreno.

Las primeras declaraciones de las direcciones de las centrales rechazan estas nuevas agresiones de UCD y AP. Pero hoy es preciso y urgente que las palabras se traduzcan en hechos; como decíamos en el anterior número de COMBATE no se ganarán batallas en el Parlamento si no se ganan en la movilización. Es preciso que los sindicatos y particularmente CCOO y UGT se pronuncien y convoquen nuevas jornadas de lucha a nivel de Estado, desde las secciones sindicales de base hasta los órganos de dirección, por los derechos sindicales en la Empresa y el reconocimiento constitucional del Código de Derechos de los Trabajadores. Resoluciones como la del Congreso de Banca, exigiendo la convocatoria de una jornada, deben multiplicarse, y las direcciones de las centrales fijar fechas y mediaciones concretas.

vida sindical-luchas obreras

# XXXI Congreso de UGT

**Razones de tiempo y espacio nos impidieron en el anterior número de COMBATE dar una información completa del desarrollo de las sesiones del XXXI Congreso, que se celebró en Barcelona los días 25 y 28 de mayo. Hoy completamos dicha información. Así, junto a la crónica de A. Figueras, publicamos un artículo sobre el tema de la mujer, así como una entrevista con uno de los delegados que participó en las discusiones sobre juventud trabajadora.**

## Crónica de las sesiones

Nicolás Redondo, en el informe de la gestión de la ejecutiva, abordó el tema de las relaciones entre el partido y el sindicato. El tema estuvo presente de una u otra forma a lo largo de todas las sesiones.

### La UGT y el PSOE

El reelegido secretario general empezó su intervención sobre el tema afirmando que el sindicalismo no debe quedarse en las paredes de la fábrica y debe plantearse la lucha en el terreno político. Por ello la transformación socialista exige de la lucha del sindicato, pero también del partido. Desde este punto de vista, al que no tenemos que hacer ninguna corrección, es lógico que los puestos de más alta responsabilidad sindical estén ocupados por militantes de partidos políticos, y que el sindicato no pueda injerirse en el derecho que tienen los partidos obreros a nombrar a dichos miembros para órganos de dirección del partido. Tampoco se podía añadir nada a la necesidad de que la UGT se pronuncie contra el régimen de explotación capitalista y por el socialismo, así como a la constatación del hecho histórico de los importantes lazos que han existido a lo largo de los años entre la Unión y el PSOE.

Sin embargo, partiendo de argumentaciones correctas del tipo de las arriba expuestas y de constataciones históricas, la dirección de la UGT y del PSOE teorizaron unas relaciones burocráticas y sectarias entre dicho partido y el sindicato.

La afirmación más escandalosa fue la de Felipe González que, tras hablar de "la identificación entre la UGT y el PSOE", afirmó: "al que le guste así que luche por ella, y al que no, que se vaya". Con estas declaraciones Felipe González no sólo constataba el hecho de que, hoy por hoy, la corriente mayoritaria de la UGT se identifica con el PSOE, sino que, atacando la misma esencia y principios de la UGT, ésta no es "un sindicato unitario" como proclaman sus principios y que en su seno no tienen cabida "las variadas tendencias ideológicas y doctrinales" que según el artículo 2 de los estatutos pueden sustentar los afiliados ugetistas.

Otros hechos del Congreso mostraron que la ejecutiva de la Unión no es ajena al espíritu burocrático y divisor de Felipe González, para quien, parece, no rigen los estatutos igual que para otro afiliado.

Así, el único partido invitado el Congreso fue el PSOE-PSC. No fue por olvido o dejadez el que otros no fuéramos invitados. Prueba de ello es la negativa a ser invitado que recibió el buró político de la LCR, quien, planteando la importancia que el Congreso tenía para toda la clase obrera, pidió su invitación por medio de una carta que fue entregada personalmente a la ejecutiva de UGT. La simpatía de los miembros de dicha ejecutiva hacia el PSOE no es razón para vulnerar las más elementales normas de espíritu unitario. Su actitud significó, de nuevo, volver a presentar a la Unión como el patrimonio de los simpatizantes de un partido y no del conjunto de la clase obrera.






### Estatutos y elección de la ejecutiva

La Federación del Metal planteaba que en el próximo Congreso las federaciones estatales de Industria tuvieran voto. Dicha propuesta, que hubiese significado dar un mayor peso a la dirección en el Congreso, fue derrotada.

También fue derrotada la posición de la ejecutiva que planteaba tres años como plazo para convocar los congresos. El malestar que se había expresado en el informe de la gestión de la ejecutiva sobre la forma arbitraria en que ésta había utilizado el artículo 35 relativo a disoluciones, motivó una enmienda que planteaba la necesidad de convocar al Comité Federal para proceder a cualquier disolución de estructuras de la UGT. La votación que dio la mayoría a la posición de la ejecutiva fue, sin embargo, muy ajustada.

Respecto a la elección de la ejecutiva, y dado que el sistema mayoritario que rige la UGT impide que la minoría esté representada, el debate se centró en reparto de puestos entre la actual dirección y los sectores procedentes de USO. La polémica estuvo presente en todos los pasillos del Congreso, y si bien llegó a una solución de compromiso, dejó tal sabor de boca a las delegaciones que motivó una nota de protesta de la delegación de Asturias por las presiones y maniobras de Nicolás Redondo. Nota que, ante la presencia de la prensa, se retiró.

La falta de representatividad de los sectores críticos que tiene una ejecutiva que esencialmente es la misma que la anterior, se reflejó en un 20 % de abstenciones que hubo en las elecciones.

**A. Figueras**

---

## Mujer trabajadora

En primer lugar, la existencia por primera vez en la UGT de una ponencia específica y diferenciada, ha sido importante de cara a introducir el debate en los congresos provinciales, comarcales, etc., que han preparado el congreso estatal y han permitido abordar el punto de una forma más global.

Pero las resoluciones no han sido todo lo positivas que era de esperar, ya que no sólo no se ha dado ningún paso adelante, con respecto a lo que el UGT ya tenía elaborado en la Primera Conferencia de la Mujer Trabajadora (febrero 77), sino que en el terreno de análisis, origen de la opresión de la mujer, y plataforma reivindicativa, se podría decir que se ha retrocedido en relación a las resoluciones de la Conferencia, mucho más progresiva y correcta desde el punto de vista metodológico y cuya plataforma reivindicativa era más completa que la actual (recogía, por ejemplo la socialización del trabajo doméstico, amnistía para los actos considerados delitos por una legislación que discrimina a la mujer, contra la utilización de la mujer en libros de texto y medios de comunicación de masas, etcétera).

No obstante, la batalla más importante en este Congreso estaba en el apartado de organización. En este sentido, habíamos podido comprobar, durante un año y medio, como unas resoluciones bastantes correctas, como eran las de la Primera Conferencia, se habían quedado simplemente en papel impreso y no habíamos tenido en el sindicato los medios organizativos necesarios para hacer que las resoluciones se llevasen a la práctica. Pero he aquí que en este punto la resolución del Congreso ha sido ratificarse en "la creación de comisiones y grupos mixtos dependientes de los respectivos comités y que se estructuren a todos los nivels de la UGT para estudiar esta problemática", ya planteado por la Primera Conferencia, pero que al no nombrar responsables de este trabajo en los comités y órganos de la UGT (secretarías de mujer) no garantizan que este trabajo de las comisiones mujer vaya a ser llevado adelante, la experiencia de las comisiones que ya empiezan a funcionar así lo está demostrando. La demagogica de la burocracia sindical, que hablaba de que esto era separar a las compañeras de los compañeros, escondía lo que verdaderamente pretende **y es que estas comisiones estén desvinculadas del trabajo cotidiano de todo el sindicato, y de sus órganos de dirección.**

No obstante, estas comisiones son necesarias para que se empiecen a dar pasos importantes en la asunción de esta problemática por todo el sindicato; **su puesta en funcionamiento debe ser lo más rápida posible,** y su composición, en un principio abierta a todos los compañeros y compañeras que quieran participar, dotándose cuando su número sea muy amplio de las mediaciones que estimen convenientes.

En el apartado de tareas del sindicato tampoco se han formulado unas líneas bien claras de actuación del sindicato en este terreno para los próximos dos años y que comprometan a la Comisión Ejecutiva Federal, por lo tanto, lo que ocurra dependerá más que nada de las propias iniciativas que surjan de las compañeras y de las comisiones mujer y de las fuerzas que tengamos para llevarlas adelante (Casas del Pueblo, campañas de afiliación, artículos en los boletines, presencia en las negociaciones, etcétera).

Finalmente señalar algunas resoluciones importantes. Una de ellas plantea como nuestra militancia sindical se ve condicionada por el cuidado de nuestros hijos, por lo cual la organización deberá crear un servicio de guardería cuando haya reuniones, asambleas o congresos. Y otra de ellas resuelve la continuación de las conferencias mujer estatales ya iniciadas el año pasado y la posibilidad de realizarlas a los diferentes niveles de la Unión: federaciones de industria y geográficamente (comarcal, nacional, provincial, etcétera).

**Julia**

## Sobre la juventud

**COMBATE: ¿Qué paso adelante crees que ha habido en el Congreso de UGT con respecto a la juventud?.**

—En primer lugar el hecho de que en el Congreso hubiera por primera vez una ponencia específica sobre el tema de la juventud trabajadora ya es importante, sus resoluciones aún lo son más. El XXXI Congreso ha analizado la sobreexplotación a la que se ven sometidos los jóvenes: salarios, contrato de aprendizaje, ausencia de una verdadera posibilidad de formación profesional y de acceso a otros estudios y sobre todo el paro juvenil. Por lo tanto en sus resoluciones juega un papel muy importante la plataforma reivindicativa que recoge puntos tan importantes como los siguientes: un puesto de trabajo para todos los jóvenes en paro respetándose la categoría conseguida en formación profesional, seguro de paro, desaparición del contrato de aprendizaje, por un estatuto de la juventud trabajadora, unificación de la formación profesional en una sola institución pública, controlada por los sindicatos obreros, cuatro horas de estudio y cuatro de trabajo, salario justo durante el servicio militar...

Pero en líneas generales el hecho de que esta problemática se haya planteado con la exigencia de que sea asumida por el conjunto de afiliados, es lo más significativo de este XXXI Congreso.

**COMBATE: ¿Dada la discriminación de la juventud en todos los ámbitos, concretamente en el sindicato, qué alternativa crees que hay para que la juventud se organice en torno a su problemática?**

—El XXXI Congreso ha resuelto una serie de mediaciones organizativas que pueden facilitar mucho el que los jóvenes se incorporen al sindicato. Para esto se ha previsto la necesidad de hacer charlas, mítines, campañas de afiliación y actos específicos, de rebajar las cuotas a los más jóvenes, extendiéndolo también a los parados etcétera...

Con respecto a la organización dentro del sindicato se han dado pasos importantes resolviéndose, por un lado, la creación de encargados de la problemática de la juventud en los comités y órganos de la Unión y, por otro, el montaje de comisiones o vocalías juveniles que recorran la UGT en toda su estructura formada por jóvenes elegidos en la asamblea general de jóvenes ugetistas. Este aspecto de la ponencia cuando fue presentado al pleno del Congreso quedó en un alto nivel de ambigüedad por lo que todos los jóvenes ugetistas debemos exigir de inmediato su puesta en práctica ya que es la única garantía de que el resto de resoluciones (plataforma reivindicativa, campaña, propaganda etcétera) se lleven adelante.

También se resolvió la creación de comisiones de parados, la celebración de conferencias de la juventud de la UGT y la apertura de la prensa a los problemas de la juventud etcétera...

**COMBATE: ¿Las estructuras organizativas y estatutos de la UGT son canales adecuados para ejercer las formas de organización de las cuales antes hablabas?**

—Sí, porque esto puede ser un gran avance en el camino de hacer comprender a todo el sindicato y afiliados la situación en que se encuentra la juventud obrera. Ahora bien, estas resoluciones tienen algunos límites, por ejemplo, no concretan todas las tareas que las comisiones o vocalías de jóvenes deberían tener; no se manda explícitamente a la comisión ejecutiva federal para que las coordine y pueda haber reuniones a nivel estatal. La problemática de la joven trabajadora y su especificidad tampoco se aborda. Finalmente, estas resoluciones podrían ser positivas, pero si no se aumenta el número de jóvenes afiliados, su participación, y la puesta en práctica de las resoluciones adoptadas, no se podrá decir que hemos avanzado mucho, sino que se habrá quedado en puro papel impreso.

## vida sindical–luchas obreras

PAIS VALENCIA

Se ha celebrado en Castellón, los días 27 y 28 de mayo con la asistencia de 900 delegados sobre los 1.000 previstos. En la sesión de tarde del día 28, cuando se estaban discutiendo estatutos, programa y acción sindical, sólo quedaban 600 delegados.

# Congreso de CCOO, un paso adelante

El Congreso es indudable que ha supuesto un paso adelante en la estructuración y organización del sindicato a nivel del País Valenciá; esto es siempre positivo y como tal lo saludamos. Su principal aspecto negativo es que ha servido para sancionar la posición de la dirección de la Confederación de apoyo al pacto de la Moncloa, posición que no va a servir para defender consecuentemente las reivindicaciones de los trabajadores en el País Valenciano. Hay que tener en cuenta que, con 210.000 afiliados, CCOO es también aquí la primera central y, por tanto, el apoyo a esta línea puede tener graves consecuencias.

De todas maneras, hay que valorar como importante la aparición de una significativa corriente en contra tanto del Pacto como de la política del consenso o del Gobierno de concentración (tesis también defendidas en el informe del secretario general), manifestada en la votación de ese informe: 656 votos a favor, 178 en contra, 72 abstenciones, manteniéndose este porcentaje aproximadamente en la mayoría de las votaciones en torno al programa o los estatutos.




### LAS CUESTIONES DE ORGANIZACION

Sobre los debates concretos en las distintas ponencias hay que resaltar la oposición de delegaciones comarcales a la subida de la cuota así como a la distribución de porcentajes. Oposición que refleja un sentimiento de descontento generalizado con la política financiera y, sobre todo, la urgencia de darles la misma importancia a las necesidades de las Uniones locales y comarcales que a las necesidades de la Confederación, sea del País Valenciano o estatal. En cuanto a la subida de la cuota, se planteaba que era mejor intentar aumentar el porcentaje de cuotas cobradas que subirlas. La ponencia perdió en el pleno todas las votaciones, a excepción de la que planteó aplazar la entrada en vigor de la subida de la cuota hasta el 1 de enero del 79, que ganó por 23 votos.

La ponencia de organización tuvo un debate antidemocrático de la comisión de trabajo, ya que se planteó a votación en bloque lo que la ponencia asumía y no asumía, no reconociendo después a las abstenciones —más del 10 % de la comisión— derecho a defender enmiendas concretas en el pleno.

La ponencia estatutos fue con mucho la más democráticamente debatida, y es importante resaltar la asunción por parte de los ponentes del derecho de los afiliados a discrepar, incluso públicamente, así como de enmiendas en torno al plazo de convocatoria del Congreso la necesidad de publicación previa de los reglamentos de éstos, etc. El resto de enmiendas, al igual que las que resultaron minoritarias en la ponencia de programa, obtuvieron con holgura los votos necesarios para ser defendidas en el Congreso estatal.

### PROGRAMA, LINEA DE ACCION SINDICAL

El debate sobre el programa estuvo más recortado, permitiendo sólo la aparición de dos portavoces para todas las enmiendas minoritarias; se presentaron enmiendas sobre el derecho a la autodeterminación, referéndum sobre la forma de Estado, depuraciones de las FOP, salida obrera a la crisis, a los topes salariales.

La ponencia de acción sindical fue presentada directamente al Congreso, sin posibilidad de debate previo, al igual que el informe y el reglamento de congreso. Pero además, se presentó al Pleno en el último lugar, por lo que su debate no fue seguido con excesivo interés, pese a la importancia del tema y lo discutible de las posiciones defendidas por el ponente de ataque a las asambleas y a la participación de los comités en negociaciones superiores al marco de la empresa.

Un aspecto muy positivo del Congreso ha sido el salto adelante en la asunción de la problemática de la mujer reflejado en la incorporación de la mayoría de las enmiendas sobre el tema así como la lectura de una resolución sobre la opresión de la mujer y tareas a desarrollar por la secretaría mujer aclamada unánimemente.

Aquellas enmiendas no asumidas por la ponencia de programa o asumidas de manera ambigua, como el caso del divorcio sin culpables o la legalización del aborto a cargo de la Seguridad Social, respectivamente, perdieron la votación en el Pleno por sólo 21 votos.

Hay que resaltar también como positivas las declaraciones de unidad pese a las diferencias, el reconocimiento de la necesidad del debate democrático y lo positivo de las discrepancias hechas tanto por el secretario general electo, Antonio Montalbán como por Julián Ariza. Aunque a la hora de elegir nuevos órganos no se hayan visto reflejadas estas ideas que aplaudimos, en su composición ya que sólo hay dos "discrepantes" entre los 36 de la ejecutiva y uno de ellos entre los once de la permanente, pese a que las votaciones en el Congreso, como ya se ha dicho, demostraron un peso mucho mayor de estas corrientes.

**Alfredo Rey**

---

ASCON/VIGO

# El conflicto se prolonga

Hace ya más de tres meses que comenzó la huelga de Ascón. Lo que no impide a la empresa proceder, como hizo la semana pasada, al despido por segunda vez de 13 miembros del comité de huelga. Por si no fuera bastante, cuatro días después, dos miembros del jurado corrieron la misma suerte, lo que hace elevarse a 41 el número de despedidos.

En el curso del conflicto ha habido divergencias entre el comité y las centrales, a causa de la intransigencia de aquél —que no aceptaba ningún despido— frente a la actitud ecléctica de éstas. Despidos que, como queda dicho anteriormente, se elevan ya a 41, entre los cuales hay 16 que lo han sido dos veces.

El pretexto invocado por la empresa para justificar su actitud es que los despidos han sido motivados por "deslealtad, negativa a prestar servicios de mantenimiento en las dos factorías cerradas desde finales de febrero y por los incidentes registrados en Magistratura durante el primer juicio, en el que varios directivos fueron ofendidos".

A este propósito, interesa hacer constar que en el juicio celebrado el día 30 de mayo, ante un tribunal laboral, juicio que la empresa pidió que fuera aplazado y en el que estuvo ausente su abogado, el magistrado confirmó la desestimación del recurso. El motivo era el despido de 24 trabajadores.

No deja de ser sorprendente la actitud de las centrales sindicales ante este conflicto, que, lo mismo que el de la Construcción de Badajoz, se prolonga indefinidamente en medio de la pasividad o, si se prefiere, de la ineficacia de las centrales.

**Corresponsal**

---

ASTURIAS

# Huelga en Minas de Figaredo

Aun cuando el convenio colectivo de las Minas de Figaredo ya fue firmado por ambas partes el 24 de mayo, no pudo ser homologado por la Delegación de Trabajo, ya que para ello tenían que haberse reincorporado previamente al trabajo los mineros. No lo hicieron porque decidieron continuar la huelga indefinida —iniciada el pasado 6 de marzo— hasta que no se les dieran garantías de que, efectivamente, les serán pagados los aumentos salariales del convenio y de que la explotación minera será incorporada a Hunosa.

Al parecer, el Gobierno está dispuesto a conceder una subvención de 171 millones de pesetas como solución puente, es decir, hasta que llegue la incorporación a Hunosa. Pero todavía nadie ha visto el dinero que es necesario para pagar los citados aumentos salariales del convenio, ya que la empresa no soltará ni una sola peseta y, además, amenaza con la suspensión de pagos si la obligan a hacer frente a los aumentos. Ofrece como solución la nacionalización de la explotación. Nacionalización que, si llegara el caso, será acompañada de la indemnización correspondiente.

Mientras tanto, los mineros siguen en el pozo. Tal vez esperando que esa huelga general de solidaridad de veinticuatro horas en Asturias, cuya posibilidad está siendo estudiada por las centrales sindicales, sea algo más que un motivo de estudio.

**Corresponsal**

---

Alava

# ¡AMNISTIA LABORAL!

**Después de un incesante y prolongado forcejeo para conseguir la amnistía laboral, el Gobierno aprobó un ley sobre ella. Pero ésta no aseguraba la vuelta al trabajo. Actualmente, una comisión formada por los comités de las empresas en las que hay despedidos, cuales son: FORJAS ALAVESAS, AREITIC, ZAYER, CABLENOR, TUBOPLAST, YARRIYU, LIPMESA, LICASA-MAGEFESA, PANIFICADORA VITORIANA, LAVANDERIAS BILBAINAS, INFEME de Oyon, MICHELIN, CARAVANSA, ECHAZARRETA, VASCO-NAVARRA y TALLERES LOPIDANA, ha elaborado un nuevo articulado sobre la amnistía laboral, que ha sido aprobado por UGT y CCOO. También ha sido aprobado por una asamblea de delegados de personal de todo Alava. El texto de dicho articulado ha sido enviado a la Delegación de Trabajo de Alava y a los diputados Marcelino Camacho, secretario de CCOO, y Nicolás Redondo, secretario de UGT, para que lo presenten en las Cortes.**

**Por creer que su publicación puede constituir una aportación, al poner a disposición de los militantes sindicalistas, lo que puede ser un buen útil de trabajo en pro de la amnistía laboral, reproducimos a continuación el citado texto íntegro.**

## Articulado sobre la amnistía

**Art. 1.º** La amnistía laboral se aplicará a todos los trabajadores que habiendo sido despedidos por motivos sindicales o políticos no hubiesen sido reincorporados a los puestos de trabajo que poseían cuando fueron despedidos.

La amnistía laboral acogerá a todos los trabajadores incluidos en el párrafo anterior, siempre que concurran algunas de las siguientes situaciones:

a) Que tras ser despedido por motivos sindicales o políticos, habiendo planteado demanda ante Magistratura de Trabajo, ésta hubiese fallado el despido como PROCEDENTE.

b) Que tras ser despedido por motivos políticos o sindicales, la Magistratura hubiese fallado despido improcedente o nulo.

c) Que tras ser despedido por motivos sindicales o políticos, hubiese el despedido llegado a un acuerdo conciliatorio con la empresa, en la vía sindical o judicial, reconociendo ambas partes la procedencia, improcedencia o nulidad del despido, siempre que no hubiese sido readmitido.

d) Que por cualquier motivo no hubiese demandado a la empresa por tal despido.

**Art. 2.º** En todos los casos recogidos por el artículo 1.º, la empresa vendrá obligada a la readmisión EFECTIVA del trabajador, no pudiendo ser sustituida por indemnización de ninguna clase.

**Art. 3.º** Para aquellos casos en que pueda existir duda sobre el carácter sindical o político del despido realizado en un momento determinado, será nombrado un árbitro.

— La función de tal árbitro será la de decidir si tras el estudio de toda clase de pruebas sobre los motivos que empujan a la empresa al despido, debe considerarse que fue realizado o no por motivos políticos o sindicales. Contra la decisión de tal árbitro no cabrá recurso alguno.

— De acuerdo con lo previsto en el artículo 2.º, el árbitro decidirá únicamente el carácter o no, sindical o político del despido, no pudiendo decretar la indemnización sustitutoria de la readmisión, ya que ésta es preceptiva para la empresa.

— Caso de que las partes no llegasen a un acuerdo en el nombramiento del árbitro recaerá tal función en la persona del magistrado n.º 1 de la Magistratura de Trabajo de la provincia.

**Art. 4.º** En los casos de amnistía que concurran las circunstancias apartados a) y d) del artículo 1.º, la empresa vendrá obligada a cubrir el período dejado de cotizar por el trabajador a la SS desde que fuera despedido hasta que encontró nuevo trabajo.

**Art. 5.º** La amnistía laboral supone, además de la reincorporación a su antiguo puesto de trabajo o a otro de similares condiciones profesionales y retributivas, la desaparición en el expediente del trabajador de cualquier antecedente que pudiera existir por los motivos en base a los cuales fue despedido.

# barrios - municipios

## ZARAGOZA

**Los días 20 y 21, la Federación de Asociaciones de Barrio de Zaragoza ha convocado un coloquio sobre la adaptación del plan general de ordenación urbana, coloquio público al que ha invitado a todas las fuerzas políticas y sociales de la ciudad. Acudieron PCE, PT, MCA, ORT, LCR, Colegio de Arquitectos y Disminuidos Físicos de Aragón y la Candidatura Aragonesa de Unión Democrática (CAUD).**

# La Federación de Asociaciones y el Plan General de Ordenación Urbana

El plan general es aquel que establece las líneas maestras de la previsión sobre la planificación de la ciudad en su futuro. Se ocupa de las zonas edificables, espacios libres, redes de comunicación ferroviaria y equipamiento, a pesar de que la hasta ahora vigente desde 1968 arroja un saldo de irregularidades e incumplimientos, de violación de zonas verdes marcadas, de edificaciones ilegales, etc.

**LO QUE HACE EL AYUNTAMIENTO**

El Ayuntamiento, viejo legado predemocrático del franquismo, quiere adaptar el plan de la vieja legislación del suelo sin contar con ningún organismo ciudadano ni representativo para, más allá de su desvergüenza interesada, fundamentar el porqué, el cómo y el quién de la adaptación. Nombra a dedo un tribunal para fallar el concurso a favor de alguien que, de paso, se llevará unos millones por la impopular tarea de dar continuidad a la política urbanística municipal, basada en la especulación más descarada del suelo. Porque ésta y no otra es la razón de la precipitada decisión del Ayuntamiento de adaptar el esbozo en dos meses, y la materialización en otros dos, como si en este tiempo se pudiera planificar algo decente y acorde a los actuales problemas de los barrios.

El Ayuntamiento, con las inmobiliarias hegemónicas detrás, como por ejemplo la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja, quiere asegurarse el control del futuro urbanismo de la ciudad para así perpetuar los chanchullos y los grandes negocios a expensas de la inhabitable Zaragoza.

**... Y LOS VECINOS**

¿Qué hacer ante esta situación? La importancia es crucial, pues de lo que aquí salga dependerá el futuro urbanístico de una ciudad tan traumatizada como Zaragoza, que concentra al 50 % de la desertizada región aragonesa de una manera anárquica y sin previsión de ningún tipo. Las posturas de las principales fuerzas políticas son las siguientes: el PSOE, eludiendo sus responsabilidades, parece decir que este problema no es el suyo, al no acudir siquiera al debate público sobre el tema. El PCE vino a decir que se trataba de llevar una adaptación más democrática y receptiva a las ansias de participación del movimiento vecinal, proponiendo, como el PTE, la creación de una comisión gestora de partidos y entidades para gestionar el futuro urbanístico. Acaso de este modo el PCE intenta que el conflicto no trascienda a los vecinos dando como buena salida la creación de una comisión gestora que así, surgida de la nada, nada pintará ni ante lo vecinos ni ante la Administración.

La Federación de Asociaciones estuvo de acuerdo con LCR y MCA en lanzar una campaña de sensibilización y movilización pública para conseguir: la paralización de la adaptación, exigir una revisión democrática y la elaboración de un contraplán que tenga en cuenta las exigencias urbanísticas y generales de cada barrio. La Federación recogió la propuesta de LCR de iniciar la campaña de información y movilización especialmente en torno a la elaboración de planes de urgencia de cada barrio, como Artiá. De que más allá de la necesaria denuncia, el conflicto organice a los vecinos en defensa de sus reivindicaciones como manera de programar hacia el futuro con responsabilidad. Sin embargo, a juicio de LCR, como constó a lo largo del debate, la dimensión política de la adaptación quedó notablemente descuidada. Si la adaptación se lleva a cabo, la corrompida Administración municipal habrá ganado una prueba de fuerza contra el conjunto del movimiento ciudadano. Frente a ello se trata de paralizar la gestión del actual Ayuntamiento, así como de controlarlo por parte de los organismos vecinales y la unidad de los partidos obreros.

**LA ALTERNATIVA**

Argumentos no faltan, para ello es necesario levantar barrio a barrio un frente unido de partidos y entidades ciudadanas y federaciones o asociaciones de barrio que, a la par que elabora los planes de urgencia de los barrios y moviliza a los mismos, propone la dimisión del Ayuntamiento si esto se lleva a cabo, y se intenta llevar a cabo la adaptación del plan en contra de la voluntad popular.

Asimismo, LCR propuso un llamiento a los partidos mayoritarios para que rompan el pacto municipal y exijan, junto con el movimiento ciudadano, la inmediata convocatoria de unas elecciones municipales libres. De momento, pesa el miedo del PCE al vacío de poder que esta situación provocaría, o más bien el miedo a que la iniciativa popular desbordara su política de gestión de la miseria municipal. También pesa la indecisión del PTE y del MC precisamente ahora, cuando más importante es una postura unida y políticamente clara ante un Ayuntamiento tambaleante, que busca una derrota del movimiento como balón de oxígeno hasta las próximas elecciones municipales.

**Alfonso Clavería**

## Municipios

# La crisis continúa

**El constante retraso de las elecciones municipales arrastra consigo una situación en que la tónica general puede llamarse de crisis municipal, como ya hemos constatado repetidamente en estas mismas páginas de COMBATE.**
**Esta semana, como las anteriores, como las siguientes, la tónica ha sido la de las dimisiones, la de los enfrentamientos de los vecinos con Ayuntamientos corruptos, la del urgente clamor por la convocatoria inmediata de las elecciones.**

Pueblos pequeños y grandes ciudades se mezclan en esta dinámica. En Barcelona, Socias Humbert quiere dimitir ante la incapacidad de solucionar el déficit que arrastra el Ayuntamiento (doce mil millones se prevé que habrá en los transportes a final de año). En Valencia, a otras acusaciones hechas anteriormente, se suma ahora la denuncia a la actuación de una concejala por "indicios de corrupción".

Se pide la dimisión del Ayuntamiento de Bilbao. Las Asociaciones de Vecinos se enfrentan al gobernador civil, quien les impide manifestarse contra la gestión del actual Ayuntamiento, haciéndose así cómplice "**con los intereses de un Ayuntamiento que ha ejercido una política contra los intereses de los vecinos**". En Euskadi también se está planteando ahora la necesidad de la sustitución de un elevado número de Ayuntamientos por gestoras. Al mismo tiempo, los alcaldes conocidos como del "grupo de Vergara" anuncian que de no celebrarse rápidamente las elecciones municipales convocarán elecciones al margen, punto éste en que se ven apoyados por los partidos abertzales.

En la provincia de Huelva son varios los municipios en esta situación. Lepe, Isla Cristina, Gibraleón y la misma Huelva se plantean este problema. De Salamanca ya hablamos en esta misma página. En La Unión, pueblo minero de Murcia, en Alcalá de Henares y otros municipios de Madrid, etc...

Frente a esta situación, es evidente que sólo hay una respuesta posible: la convocatoria urgente de elecciones municipales. Y mientras se producen, es necesario exigir la dimisión de los actuales Ayuntamientos franquistas y su sustitución por Comisiones Gestoras, con las atribuciones que ya señalábamos en el COMBATE n.º 109. Aun siendo conscientes de que estas gestoras no pueden ser una representación fiel de la voluntad popular y que además se van a ver sometidas a las mismas limitaciones que los actuales Ayuntamientos, es la posibilidad de acabar con la corrupción y los métodos de los Ayuntamientos franquistas y preparar unas elecciones democráticas.

**José Luis**

## SALAMANCA

# Los vecinos contra el Ayuntamiento

**Hace más de ocho años los vecinos de Salas Pombo venimos sufriendo graves deficiencias en el abastecimiento de aguas. Ante esta situación, la Asociación de Vecinos, como única representante de los intereses del barrio, inició una campaña de difusión y extensión del problema a todo el barrio, así como a los demás barrios y a toda la ciudad. En numerosas ocasiones hemos protestado por esta situación y en junio del año pasado el Ayuntamiento nos prometió una solución urgente para finales de año, pero como viene siendo habitual, no ha cumplido su promesa.**

Desde enero, la Asociación de Vecinos se propuso presionar por todos los medios posibles para solucionar el problema. Después de hacer un estudio concreto de los afectados, se ha urgido una y otra vez al Ayuntamiento y al gobernador, no habiendo obtenido de ellos más que buenas palabras.

Ante esta situación, los vecinos reunidos en asamblea, mostrando nuestra desconfianza ante estas instituciones y viendo la inoperancia de las mismas debido a su carácter, cual es el estar al servicio de los intereses de la burguesía, provocando y agravando la situación de los barrios obreros, hemos tomado la decisión de salir a la calle potenciando la movilización como único medio para la defensa de nuestros intereses. El día 25 del pasado presente tuvo lugar una manifestación convocada por la Asociación de Vecinos apoyada por los partidos obreros y sindicales y los demás barrios, a la que asistieron unas 2.000 personas. El gobernador civil, viendo la fuerza con la que contábamos, trató de obstaculizar el curso de la manifestación tratando de impedir por todos los medios legales —recortar el trayecto de la manifestación, intervención de la fuerza pública, etc.— que nuestras peticiones fueran oídas por la ciudad.

Creemos también necesario denunciar la postura de los partidos obreros mayoritarios llamando a los manifestantes a disolverse ante la presencia de los cuerpos represivos. Pese a todo, un sector amplio de los vecinos del barrio pasó la barrera de la fuerza pública, llegando hasta el Ayuntamiento, donde hizo oír sus peticiones. Esta lucha ha de ser el punto de partida para la consecución de todas las reivindicaciones que tiene pendientes el movimiento ciudadano de Salamanca (falta de zonas verdes, alumbrado, alimentaciones, ratas, etc.).

La experiencia demuestra que sólo la movilización será el único camino para conseguir las reivindicaciones del movimiento ciudadano.

¡Ayuntamiento al servicio de los trabajadores!

¡Convocatoria inmediata de elecciones municipales!

¡Exigencia de responsabilidades!

**Fracción del barrio de Salas Pombo de la LCR**

# ACLARACION

En el artículo sobre el encuentro estatal de Federaciones y Coordinadoras de Asociaciones de Vecinos, se deslizó el típico error tipográfico, al recuadrar en un carácter distinto de letra un programa de cuatro puntos de trabajo para las Asociaciones de Vecinos.

Pensamos que la lectura atenta de los cuatro puntos y el conjunto del artículo, habrá dejado bien claro que estos no corresponden a nuestra propuesta de trabajo, tanto para las Asociaciones, como para el encuentro estatal a realizar en fecha próxima en Murcia, pero aun así, consideramos necesario aclarar que corresponden a la propuesta hecha por parte del grupo de Federaciones y Coordinadoras que asumieron la tarea de preparar el futuro encuentro.

Nuestra propuesta, repetimos, hay que extraerla del conjunto del artículo citado, y se podría resumir así:

1. Necesidad de discutir cómo incorporar al movimiento urbano a la movilización que permita la inclusión en el texto constitucional de los derechos y las libertades de los vecinos y los trabajadores.
2. Pronunciarse sobre los problemas fundamentales que se presentan a nuestros vecinos y ciudades: dimisión de los actuales Ayuntamientos y convocatoria inmediata de elecciones municipales.
3. Discutir la actitud a tomar ante la Ley de Régimen Local y la institucionalización de las Asociaciones de Vecinos.
4. Recomponer el movimiento vecinal sobre la base de recuperar la iniciativa perdida en los temas de su intervención:
   - Afrontar la crisis municipal.
   - Elaborar un programa sobre los aspectos comunes más urgentes en los barrios y municipios (vivienda, suelo, carestía, enseñanza, sanidad), y en fin, en cuantos sean presentados y aprobados por las delegaciones.

**"La Redacción"**

## mujer

A la espera de disponer de las resoluciones definitivas para un análisis más profundo, creemos que al menos se hace necesario destacar unos puntos fundamentales del debate en el Congreso.

# 1.er Congreso de la Federación de Organizaciones Feministas



Empezaremos por la "unidad" del movimiento feminista, que para las ADM estatales parece resumirse en sí mismas. El significativa a este respecto la experiencia que hasta el momento ha tenido el movimiento feminista (y en él incluyo a todas las tendencias y organizaciones de mujeres) en sus encuentros con la ADM. El sectarismo ha sido su nota dominante, y de ello es buena prueba su ausencia de toda coordinación local o estatal que no sea la suya propia, su falta de colaboración en las campañas centrales convocadas por los demás grupos, a las que se han sumado a última hora (4 de mayo en Madrid) o ni siquiera han aparecido (8 de marzo).

Sí, en el Congreso se ha pronunciado la palabra unidad, pero en un sentido tan general: "Las mujeres deben unirse en la organización de masas", que dejaba bien claro que donde deben unirse es dentro de las ADM o de las FOF, que según ellas es la Organización Feminista.

En ningún momento han parecido acordarse de que existen otras organizaciones y grupos de mujeres, y tampoco se ha hablado de unidad o coordinación con ellas. Es de suponer que nuestras ADM esperan con paciencia que los demás grupos de mujeres pidan humildemente su ingreso en la FOF. La vieja táctica maoísta aparece de nuevo: primero se crea la organización de masas y luego se espera a que las masas entren en ella. Lo malo es cuando las cáscaras quedan vacías.

Para nosotras la construcción del movimiento de mujeres, su real significación, ha de venir de la toma de conciencia, del planteamiento de las necesidades inmediatas y de la autoorganización de las mujeres en sus medios habituales de trabajo, de estudio, de convivencia, de lucha... y desde allí, serán ellas las que construyan no tal o cual organización feminista, sino un auténtico movimiento de mujeres masivo que cumplirá en su propio desarrollo las premisas de unidad, democracia y autonomía.

Creada superestructuralmente y al margen de las organizaciones ya existentes, la FOP pretende ser el portavoz de todas y para que ni las más burguesas tengan excusa para quedarse fuera, no tienen el menor reparo en rebajar planteamientos hasta quedar convertidas en una caricatura de sufraguistas burguesas fuera de tiempo y lugar y sin burguesas. Es ridículo ver a las militantes y simpatizantes del PTE (lo digan o no, mayoría en las ADM) defender a capa y espada al Parlamento, centrar en él toda su propaganda ("eso, eso, eso las mujeres al Congreso a luchar por sus derechos"...) y sus objetivos en la transformación de "leyes y mentalidades", aplaudiendo disciplinadamente con igual intensidad, tanto los saludos de feministas y obreras como los de Pío Cabanillas o mujeres empresarias. Y es que ya dijo su presidenta, Sacramento Martí, en el discurso de clausura, que todas las mujeres sin distinción de clase, "señoras y criadas", hemos de unirnos para la consecución de nuestros derechos: "nos interesa lo que nos une, lo que nos separa no nos lo planteamos".

Sacramento parece olvidarse de miles de trabajadoras que sí se lo plantean día a día en fábricas y barrios, que no pueden considerar igual a su compañera de trabajo o a la mujer de su compañero que a la de su patrono o su patrona, porque ellas, directa o indirectamente, están colaborando, apoyando y beneficiándose de su doble explotación como trabajadora y mujer. No negamos que la mujer burguesa sea también oprimida por el hombre, y por tanto susceptible de ser ganada para la lucha feminista, pero si ésta no es dirigida y masificada por las trabajadoras, si no incorpora métodos y objetivos socialistas en cada combate, quedará en definitiva como quedó el sufraguismo y los movimientos feministas burgueses, supeditada a los límites que irremisiblemente impondrá el sistema y que es evidente quedan muy lejos de alcanzar los objetivos actuales del movimiento de mujeres.

Esperamos al menos que las compañeras de la FOF se decidan a buscar más la unidad con el conjunto de las organizaciones de mujeres en lucha que con el Subsecretariado de la Condición Femenina o las mujeres empresarias. Este sí sería un paso importante para la unidad y el feminismo.

**Eva**

### Región Murciana

## El movimiento de mujeres crece

El día 27 se celebró en los locales de USO la constitución de la "Asamblea de Mujeres de la Región Murciana", con casi un centenar de mujeres de varios puntos de la región.

Tras una exposición sobre cómo había surgido el grupo, sus líneas generales de actuación y su forma de funcionamiento, empezó la discusión, cuyos aspectos más interesantes fueron quizá los problemas de la doble militancia, la necesidad del movimiento autónomo de mujeres y la importancia de la presencia de mujeres con sus reivindicaciones específicas en los partidos y sindicatos obreros.

A continuación, ya en la siesta, se leyeron los comunicados de apoyo y solidaridad que habíamos recibido de varias organizaciones de mujeres del Estado, de organizaciones juveniles y de partidos obreros de la región (entre ellos la LCR).

El surgimiento de este grupo en nuestra región supone la apertura de un debate público que hasta ahora no existía. Precisamente aquí, donde las mujeres son las sostenedoras con su trabajo eventual de las industrias más importantes (conserva, etc.) y tienen una participación "alta" en la población activa (un 33 %), por no hablar de que la existencia de multitud de pequeñas propiedades agrícolas y comerciales produce de forma extensa el que las mujeres realicen un trabajo de "ayuda" que las excluye sin embargo de esa población considerada activa.

La Asamblea debe tener muy en cuenta estos hechos, intentando darles una salida práctica a través de los sindicatos, las Asociaciones de Vecinos, remontándose a sí misma. Las dificultades para ello son muchas, todo está por hacer y quizá ciertas reminiscencias árabes con respecto a la mujer en nuestra región constituyen dificultades suplementarias que será necesario superar. ¡Adelante, compañeras!

## juventud

### FUENTERRABIA

# ¡Vacaciones libres y revolucionarias!

Durante los meses de julio y agosto, cientos de jóvenes vamos a encontrarnos en Fuenterrabía (Euskadi) para pasar unas "vacaciones rojas".

Esta iniciativa, que servirá para intercambiar experiencias, discutir, divertirnos, aprender...., supone una nueva forma de convivencia alternativa a las "vacaciones tradicionales" para cientos de jóvenes revolucionarios de Europa y ha partido de las Juventudes Comunistas Revolucionarias y de la LCR (sección francesa de la IV Internacional) y está siendo difundida por el Secretariado Unificado de la IV Internacional a las secciones de todo el mundo.

Con la preparación de estas "vacaciones rojas" queremos dirigirnos no sólo a los militantes de las JCR y de la LCR, sino también a todos aquellos jóvenes que estén interesados en participar en nuestros debates y en nuestras formas de vida y organización.

Estos campamentos de verano queremos organizarlos de tal manera que las discusiones y la participación en éstas sean preparadas colectivamente, que combinemos el ocio y el tiempo libre con todo tipo de actividades culturales que nos interesen: música, cine, teatro, pintura, talleres, etcétera... Para esto, si bien estamos programando los diferentes días bajo actividades centrales (Día Internacional, Mujer, Eurocomunismo...) existirá un horario absolutamente flexible, combinado con los debates "a la carta" que queramos hacer (sexualidad, droga...) y la asistencia a las fiestas de los pueblos y festivales que se den en el transcurso de los campamentos (Festival de Jazz de Donosti y otros).

Esta es, en líneas generales, la orientación de nuestras vacaciones, unas vacaciones libres y revolucionarias, por tanto, nuestra participación, la participación de los militantes y simpatizantes de las JCR ha de ser **colectiva**, a través de delegaciones de todas las nacionalidades y regiones del Estado español.

¿Cómo participar, cómo suscribirnos?

El alquiler del albergue, los viajes, etcétera, hacen que suba mucho el precio de los campamentos y, consiguientemente, que se den diferencias para aquellos que asistan desde un punto u otro del Estado, pero como ya hemos dicho que la participación de nuestra organización ha de ser **colectiva**, las JCR subvencionarán parte del importe total de los gastos. Para ello realizaremos campañas de apoyo en todas las localidades. Con esto queremos favorecer la asistencia de aquellos compañeros y compañeras, camaradas, que tengan más problemas de dinero: parados, estudiantes, mujeres...

Hay establecidos siete turnos, de 10 días cada uno, repartidos entre los meses de julio y agosto: el día **20 de junio** se cierra el plazo de inscripción para los turnos del mes de julio, y el día **15 de julio** el de lo turnos del mes de agosto.

Debéis recortar este recuadro, rellenarlo con vuestros datos, y enviarlo a:

JCR - Vacaciones Rojas
Augusto Figueroa, 39 - 1.º
Madrid (4)

EL PRECIO DE INSCRIPCION, que hay que enviar **junto con esta ficha**, es de 1.500 ptas.: los militantes y simpatizantes de las JCR lo pasarán a través de los órganos regulares de la organización y aquellos que no tengáis contacto directo con nosotros lo podéis enviar a la dirección indicada más arriba, a nombre de:

Francisca Lucía Navarro (Vacaciones Rojas, especificado), por giro postal.

¡POR UNAS VACACIONES LIBRES Y REVOLUCIONARIAS!

¡VEN CON NOSOTROS A FUENTERRABIA!

Nombre y apellidos: ..........................................................

Empleo o profesión: .................... Sindicato u organización de masas: ....................

Edad: .................... Sexo: ....................

| Turno: | | | |
|---|---|---|---|
| | 1 al 10 - 7: | 10 al 19 - 7: | 19 al 28 - 7: |
| | 27 al 6 - 8: | 6 al 15 - 8: | 15 al 24 - 8: |
| | 24 al 29 - 8: | | |

## homosexuales

### Libros:

### Editorial Fontamara

# "La cuestión homosexual"

El pasado día 23 se realizó en Madrid la presentación del libro "La cuestión homosexual", de Editorial Fontamara. El acto era a la vez una presentación pública del Frente de Liberación Homosexual de Castilla. Asistieron unas 60 personas, entre ellas representantes del PSOE y UGT, UJCE, OCE (BR), LCR, así como del Frente para la Liberación de la Mujer. Entre las cuestiones más debatidas en el coloquio se encuentran la relación entre la liberación homosexual y lucha de clases y la actitud actual de los partidos políticos obreros hacia la homosexualidad, y la cuestión de la homosexualidad femenina. Frente al apoyo incondicional que la compañera socialista decía que su partido daba al movimiento homosexual, se insistió mucho en la realidad de cientos de homosexuales militantes de partidos obreros —y en ocasiones dirigentes políticos o sindicales— que ocultan su homosexualidad por miedo a la actitud de sus compañeros. En este sentido, no son suficientes las declaraciones de principio para la galería, sino que hay toda una concepción de la sexualidad y toda una serie de actitudes machistas contra las que hay que luchar incluso dentro de los partidos. El tema de las mujeres homosexuales despertó gran interés, debatiéndose las diferencias de la opresión de las lesbianas frente a los homosexuales hombres, y el tipo de relaciones que éstas deben establecer con el movimiento de la mujer y con el movimiento homosexual. Por último, el FLHOC informó de la campaña del Día Internacional de la Liberación Homosexual, que preparan conjuntamente todos los frentes de liberación homosexual del Estado para el 25 de junio. "Entonces veremos el apoyo real que nos dan los partidos, el movimiento obrero."

**Ramón Linatza**
**(Comisión Homosexual LCR)**

## cultura - espectáculos - vida cotidiana...

### Cultura en los barrios

**Después de las elecciones de junio de 1977, el Ministerio de Cultura intenta ofrecer una imagen democrática, poniendo a disposición de los barrios algunos de los antiguos locales del Movimiento: Escuelas de Mandos, Cátedras de la Sección Femenina, etcétera.
El Ministerio no tiene todavía una planificación general para todos estos edificios, aunque está estudiando cómo hacerlo. Una de sus Direcciones Generales, Desarrollo Comunitario, ha elaborado un proyecto de utilización de los locales, que se llevaría a cabo en aquellos que dependen de esta Dirección, como son todos los pertenecientes a Sección Femenina.**

# La nueva política cultural de UCD

El proyecto se presenta como un cauce de participación y gestión de los vecinos en las actividades culturales del barrio, a través de un centro social, cuyas características serían:

— Un centro por cada 40.000 habitantes.

— Integrado por las entidades ciudadanas del barrio (asociaciones de vecinos, amas de casa, clubs juveniles, ateneos, etc.).

— Estas entidades pasarían automáticamente a formar parte del centro, con carácter de socios.

— La organización del centro debe regirse por unos estatutos.

— La dirección recaerá en una Junta Rectora con cuatro representantes del Ministerio, existiendo también una Junta Consultiva mixta entre funcionarios ministeriales y representantes de los vecinos. Asimismo habrá una Asamblea General de usuarios del local.

— La financiación la llevaría a cabo el Ministerio de Cultura.

— Al frente del centro estarían unos funcionarios del Ministerio, seleccionados entre los antiguos del Movimiento. En total serían ocho funcionarios,que cubrirían los puestos de dirección, secretaría y responsables de las distintas áreas de trabajo. Estos funcionarios formarían parte de los 6.000 dinamizadores que el Ministerio ha previsto para atender las necesidades de estos locales en las distintas zonas.

El proyecto se llevaría a cabo a través de un diálogo entre la Administración y las entidades vecinales, quienes presentarán un programa de actividades y utilización del local, a pactar entre ambas partes. Una vez firmado el acuerdo, empezará la cogestión del centro entre Administración y barrio.

Esta política no se ha realizado totalmente en ninguno de los locales. De hecho la normativa de funcionamiento no se ha hecho pública oficialmente, sino a través de contactos informales entre representantes del Ministerio y entidades del barrio.

El Ministerio ha ofrecido varios locales en Canillejas, Prosperidad, Hortaleza, Vallecas, cada uno de los cuales se encuentra en una fase de negociación diferente.

En Prosperidad existió una Escuela de Mandos que pasó a depender de la Dirección General de Juventud del nuevo Ministerio de Cultura. Las entidades de la zona fueron convocadas a través de un funcionario del mismo, que permanecía en el centro, y a partir de ese contacto comenzaron a tomar parte activa en el funcionamiento del local, creando comisiones, organizando actividades y rigiéndose a través de una Junta Directiva provisional, abierta a todos los vecinos, compuesta por varios representantes de cada comisión.

### La situación en los barrios

Desde entonces, el Ministerio no volvió a pronunciarse, quedando toda la organización y funcionamiento en una situación de inseguridad, dada la falta de información y la inexistencia de algún documento oficial que atestiguara la cesión del local al barrio.

Ultimamente se ha recibido un nota ministerial en la que se afirma que, dada la pertenencia del local a la Dirección General de Juventud, el centro estaría vedado para todas aquellas personas no comprendidas entre los seis y los dieciocho años. Esta reglamentación impediría el funcionamiento de una guardería ya en marcha, así como las actividades desarrolladas por los jubilados, todas ellas necesidades del barrio que el local podría paliar de alguna forma.

En Canillejas el proceso ha variado con respecto a Prosperidad. El local es una antigua Cátedra de la Sección Femenina y, por tanto, ahora depende de la Subdirección General de la Condición Femenina. Está situado en lo que antes fue la UVA de Canillejas.

Los vecinos habían venido utilizando la Cátedra desde hace tiempo, de una forma esporádica, para realizar distintas actividades, dada la escasez de locales en la zona. El Club Juvenil entró definitivamente en funcionamiento en junio del año pasado e inmediatamente lo hizo la Asociación de Vecinos y otros organismos del barrio. Al igual que en Prosperidad, se rigen por una Junta Directiva provisional y están elaborando unos estatutos para presentar a la Administración y poder legalizar la situación actual. El local se utiliza por las mañanas como colegio y por la tarde se realizan las más diversas actividades: teatro, música, deportes, etcétera.

Locales en situaciones análogas existen en todo Madrid, distribuidos por las distintas zonas, unos sin haber sido ofrecidos aún al barrio y otros en proceso de negociación con el Ministerio,como la Cátedra de Hortaleza, la Escuela de Mandos de San Blas, Tetuán, Vallecas, etc.

### Las contradicciones del Ministerio

La política del Ministerio frente a estos locales no está clara, no ofrece un proyecto acabado por medio del cual pudieran reglamentarse estas cesiones. Por el contrario, parece introducir el tema poco a poco, tanteando los barrios, viendo las posibilidades de rentabilización de estos centros, tomando tiempo para preparar una política general que lanzará en el momento adecuado. De todos modos, el proyecto de la Dirección General de Desarrollo Comunitario deja entrever hacia dónde caminaría el proyecto del Ministerio y hasta dónde estaría dispuesto a admitir en sus negociaciones con el barrio:

— La obligada existencia de la Junta Rectora,en la que figurarían los funcionarios designados por el Ministerio, en mayoría sobre los representantes de los vecinos. De este modo se ejercería un control de las actividades del centro, se podría canalizar y vehiculizar la política ministerial, pasando la Asamblea de Usuarios a ser un mero organismo de información de problemas, sin ninguna capacidad de incidencia en la vida del centro.

— La cogestión del centro entre vecinos y Ministerio, con lo que la Administración intentaría romper los lazos que le unen al franquismo, buscando asimismo la base masiva de apoyo que necesita para llevar adelante esta política cultural que de otro modo sería inviable. De esta forma, podría establecer uno o dos puntos en cada zona, perfectamente localizados, y controlar las actividades no sólo en el terreno cultural sino también reivindicativo, si logra integrar a todas las entidades ciudadanas de la zona bajo el rótulo de un centro cultural.

Este planteamiento ministerial se encuentra con unos barrios que tienen una trayectoria de lucha bastante fuerte y arraigada durante los últimos años.

Distintos barrios cuentan con una implantación considerable de algunos partidos parlamentarios, como el PCE, y por tanto, con un cierto consenso popular hacia ellos. La situación estratégica en el momento de tomar decisiones puede ser decisiva a la hora de imponer uno u otro criterio cultural o político en los barrios. Esto supone que la Administración no va a ser la única llamada a rentabilizar la política del Ministerio de Cultura. Sin duda, va a darse un intento de ocupación de puestos claves en las Juntas Directivas de los distintos locales, con el fin de obtener una parcela de control sobre la actividad del local. Según los distintos barrios, se establecerán marcos o zonas de influencia y rentabilización de unos u otros criterios culturales y políticos.

Al parecer, esta colaboración entre estos partidos y la Administración, se enmarca en un aspecto más de los pactos sociales firmados ya y hechos públicos para otros sectores, y que ahora se harían extensibles al terreno de la cultura.

**Grupo Paúl Lafargue,** Madrid

# Feria del Libro: COMBATE recomienda



**Como todos los años por estas fechas, se han iniciado ya las Ferias del Libro en Barcelona y Madrid. Más adelante vendrán las de Bilbao y otras localidades. Es la mejor ocasión para hacer un esfuerzo, colectivo y personal, a favor de una mejora de las bibliotecas de los partidos, sindicatos, asociaciones de vecinos, casas del pueblo, ateneos obreros y/o libertarios, organizaciones feministas, juveniles... o de las bibliotecas particulares.
Recomendamos a continuación una serie de libros de interés. Nos excusamos por adelantado de que algunos libros importantes hayan quedado fuera de esta lista. Nos excusamos, particularmente, de la falta de información suficiente —a la hora de cerrar la página— sobre análisis, estudios, literatura, etc., con un carácter específico de las nacionalidades y regiones.**

## Política

Perry Anderson, **Las antinomias de Antonio Gramsci,** Ed. Fontamara, 200 Ptas.
Ernest Mandel, **Crítica del eurocomunismo,** Ed. Fontamara, 350 Ptas.
Fernando Claudín, **Documentos de una divergencia comunista,** Viejo Topo, 325 Ptas.
Varios, **La izquierda y la Constitución,** Taula de Canvi, 350 Ptas.

## Feminismo

Sheila Rowbotaam, **Mundo de hombre, conciencia de mujer,** Tribuna Feminista, 275 Ptas.
Leonor Taboada, **Introducción al self-help,** Fontanilla, 200 Ptas.
Mary Alice Waters, **Marxismo y feminismo,** Fontamara, 225 Ptas.
Artous y Vinteuil, **Los orígenes de la opresión de la mujer,** Fontamara

## Sexualidad

Foucault, **Historia de la sexualidad,** Siglo XXI, 250 Ptas.
J. Nicolaus, **La cuestión homosexual,** Fontamara.
Soriano Gil, **Homosexuales y represión,** ZYX, 175 Ptas.

## Movimiento ciudadano - ecología

Varios, **La política de la vivienda,** Ayuso, 220 Ptas.
J. Carlos Alía, **Las ocupaciones de viviendas,** Ediciones de la Torre.
Varios, **Ecología y política,** Blume, 450 Ptas.

## Economía

Rosa Luxemburgo, **La acumulación de capital,** Ed. Crítica, 350 Ptas.
Varios, **Capitalismo español: de la autarquía a la estabilización,** Ed. Cuadernos para el Diálogo, 590 Ptas.
Paul Mattick, **Crítica de los neo-marxistas,** Península, 360 Ptas.
Colección **Crítica de la Economía Política,** Fontamara, 260 Ptas. tomo.

## Filosofía

Bataille, **Historia del ojo,** Ruedo Ibérico, 200 Ptas.
Rayadunayevskaya, **Filosofía y revolución,** Siglo XXI, 600 Ptas.
Varios, **Col.legi de filosofía,** Tusquets, 300 Ptas.

## Historia

Andreu Nin, **Las organizaciones obreras internacionales,** Fontamara, 250 Ptas.
Neaker, **La izquierda revolucionaria en España 1914-1923,** Ariel.
Pelai Pages, **La historia del trotskismo en España,** Península.
**La revolución española en la práctica** (Documentos del POUM), Júcar.

## Literatura

H. Miller, **Trópico de Cáncer** (375 Ptas.) y **Trópico de Capricornio** (450 Ptas.), Alfaguara.
Arturo Barea, **La forja de un rebelde,** Montjuich, 750 Ptas.
L. Durrell, **Cuarteto de Alejandría,** Edasa, 325 Ptas.
Gunter Grass, **El tambor de hojalata,** Alfaguara, 650 Ptas.
Max Aub, **Campo cerrado,** Alfaguara, 380 Ptas.

**vida de la LCR**

# Debate del V Congreso de LCR (Congreso Reunificación LCR-LC)

Cuando llegue este número de COMBATE a las manos del lector, acabará de aparecer el segundo boletín de debate para la preparación del próximo Congreso de nuestro partido. Muchos camaradas prefieren escribir sus textos para el boletín interno; ello se debe a varios motivos: mayor facilidad para escribir a camaradas que leen el periódico, menor limitación de espacio, y la conciencia de que el boletín es el mejor instrumento para convencer a los camaradas del partido, que son los que decidirán la línea a seguir en el próximo período. Sin embargo, también la publicidad en COMBATE del debate tiene su importancia, pues, permite a nuestros lectores y simpatizantes seguir un hito tan importante en la vida de LCR como es la preparación de su Congreso. Por ello pedimos a los camaradas que han escrito o van a escribir para el boletín interno, que nos remitan un resumen de 45 líneas de sus posiciones para poder publicar en el periódico. Siempre será mejor que sean ellos mismos los que resuman sus posiciones que nos veamos obligados nosotros a resumir lo que publican en el boletín de debate.
Para mandar dichos resúmenes la forma más rápida y eficaz es por medio de los corresponsales.

## Sobre el orden del día del Congreso

**Tras la decisión del pasado Comité Central referente al orden del día del Congreso ha llegado a la comisión de debate central el llamamiento de la Tendencia 1 que reproducimos a continuación. Para completar la información reproducimos la decisión del Comité Central, así como el artículo al que hace referencia el llamamiento de dichos camaradas. Aquellos militantes que secunden el llamamiento deben hacerlo llegar a la comisión central de debate por los cauces habituales.**

**TEXTO DE LA REGLAMENTACION DE DEBATE PARA EL CONGRESO AL QUE SE ACOGE LA TENDENCIA 1**

**"1.—En la organización unificada LCR la discusión se realiza de forma organizada. Esto supone, en primer lugar, que la discusión en el partido durante el período de Congreso se limitará estrictamente a los temas decididos por el CC o un tercio de sus miembros, según señalan los estatutos. Y asimismo podrán incluirse nuevos temas a solicitud de un tercio de militantes de pleno derecho del partido..."**

### Resolución del C. Central

Analizada la situación del debate y con el objeto de:

1. Mantener la fechã del Congreso, tal cual estaba decidida en el anterior Comité Central, dada la urgencia que el partido tiene de adecuar su línea y estructura a la nueva situación política.

2. Concentrar el debate en aquellos temas fundamentales en los que el cambio de la situación política obliga a reorientar nuestra línea política general, nuestra orientación en los sindicatos entre la mujer y la juventud, así como los temas fundamentales que dicha situación nos plantea en el terreno de organización.

El Comité Central de la LCR decide: Que los aspectos fundamentales de nuestra intervención sindical, en mujer y juventud se incluyan como tesis específicas en las tesis políticas. Ello sin menoscabo de las formas que se consideren oportunas para desarrollar, tras el Congreso, las orientaciones centrales en él aprobadas sobre dichos temas. Además, es necesario tener en cuenta que el debate de preparación del Congreso mundial permitirá y obligará a una mayor profundización sobre el tema de mujer.

### Llamamiento de la Tendencia 1

Camaradas:

1. El Congreso que estamos preparando tiene una gran importancia. Los cambios habidos en la situación política, y que han afectado al movimiento organizado, obligan a una profunda reestructuración de nuestra política, de cara a hacer más eficaz la tarea de la construcción del partido. El movimiento obrero está cada vez más necesitado de líneas concretas capaces de guiar su acción. Por añadidura, la confusión introducida a diario por los principales partidos reformistas obligan a una enorme tarea de clarificación. El Congreso debe ser el arma que nos permita abordar estas tareas. Por otro lado, la importancia de este Congreso se ve acrecentada tras la unificación entre la LC y la LCR. Como de todos es sabido, esta unificación no zanjó todas las divergencias que nos mantuvieron separados en los años anteriores, sino que abrió la posibilidad de resolverlas conjuntamente en el nuevo partido unificado.

2. Es en función de todo ello que nuestra tendencia considera que la resolución del Comité Central del 27 y 28 de mayo, consistente en retirar como puntos específicos de discusión en el Congreso, los temas de mujer, juventud y sindical, supone un grave error político. Esta decisión puede tener unas graves repercusiones de las que hay que ser plenamente conscientes. Cuando millones de trabajadores se afilian a sus sindicatos; cuando la juventud sigue desempeñando un papel protagonista en todas las movilizaciones y la mujer empieza a sacudirse del yugo que la oprime, construir el partido revolucionario exige tener la política clara y precisa sobre estos puntos. La decisión del Comité Central deja al partido desarmado para el futuro.

3. Consecuentemente con todo ello, y aun teniendo en cuenta los problemas existentes en la organización del debate mencionados por la dirección, la Tendencia 1 llama a todos los militantes del partido, al margen de sus posiciones políticas, a luchar para revocar la decisión del Comité Central, y mantener así el orden del día inicial del Congreso, haciéndose para esto los reajustes de tiempo que se consideren necesarios. Nos amparamos para ello en el derecho reconocido en el punto 1 de la normativa de debate, según el cual un tercio de militantes de pleno derecho pueden introducir nuevos temas de discusión para el Congreso. Todos los camaradas tienen el deber de pronunciarse al respecto.

**Tendencia 1**
**30-5-78**




### Cotización extraordinaria para el Congreso

**La Comisión Central de Organización está realizando ya los preparativos de cara a la realización del próximo Congreso. Hay que empezar a organizar los viajes, la manutención y la estancia de las delegaciones, editar el material de trabajo, los carteles para anunciar el Congreso, concertar el local y resolver todos los problemas técnicos planteados.**

**Este trabajo exigirá ya cierto desembolso de dinero en las próximas semanas. De ahí que la cotización extraordinaria establecida por el Comité Central deba ingresarse lo más tardar a finales de este mes. Como es sabido, esta cotización se contabilizará también a la hora de determinar el número de delegados que corresponde a cada organización nacional o regional del partido.**

**El baremo fijado por el Comité Central para esta cotización es el que figura en el boletín "Resoluciones", n.º 3, página 5.**

### Tendencia 1

## Sobre el gobierno obrero

En la elaboración de un programa de transición para la revolución española, la consigna de Gobierno obrero ocupa un lugar central. De hecho es el punto de referencia a todos los bloques de consignas que empleamos en nuestra agitación y propaganda.

Su significado estriba en explicar a los trabajadores el problema del poder político en condiciones asequibles por el actual grado de organización y conciencia. Pero además, por la situación prerrevolucionaria existente en el Estado español, tiene un lugar privilegiado en nuestra agitación.

Nosotros definimos al Gobierno obrero por cuatro elementos: a) de qué es resultado, b) en qué se basa, c) quién lo forma y d) cuál debe ser su programa.

a) **Es resultado** del proceso de movilización del proletariado, es un grado de culminación importante de este proceso y representa un nivel central de unificación de la clase. Nuestro Gobierno obrero no es resultado de mayorías parlamentarias, sino que entra en contradicción con cualquier Parlamento burgués y más con las "Cortes de papel" que tenemos.

b) **Se basa** en las organizaciones de la clase obrera y otros sectores oprimidos (campesinos pobres, asalariados medios,...), en los sindicatos, comités democráticos... y se apoya en la acción y movilización revolucionaria de estos sectores, la mayoría de la población.

c) En las actuales condiciones, de mayoritaria influencia del PCE y PSOE en la clase obrera, les exigimos a estos partidos que rompan sus pactos con la burguesía (desde la Moncloa, al consenso constitucional y su propia permanencia en las Cortes) y luchen por conformar un Gobierno de los principales partidos obreros, PCE y PSOE. Los trotskistas queremos demostrar con esta consigna que las direcciones de estos partidos estan dispuestas a mantener el cadaver del Estado burgués, antes de emprender una lucha decidida por el Gobierno obrero. Queremos convencer en la acción a millones de trabajadores del carácter burgués de la política de estos partidos.

d) Al tiempo, que planteamos las condiciones organizativas y la composición del Gobierno obrero, decimos a los trabajadores abiertamente qué programa debe desarrollar un Gobierno obrero, por qué debemos luchar por él, porque ningún Gobierno burgués, o de alianza de partidos burgueses y obreros puede llevar adelante.

Cuatro elementos sustanciales debe contener este programa:

1) La destrucción del conjunto del aparato constitucional de la burguesía, como condición para mantenerse como tal Gobierno obrero y poner las bases, los primeros pasos, de la dictadura del proletariado, en forma de Federación de Repúblicas Socialistas.

2) Asegurar las plenas libertades, en primer lugar unas Cortes constituyentes libres, contra estas Cortes reaccionarias. La promulgación de una Constitución que defienda los derechos de la mayoría de la población, contra cualquier Constitución burguesa, sea de UCD, AP o de la "burguesía democrática". Asegurar el pleno ejercicio del derecho de autodeterminación, según el principio de plena igualdad para todos los países y naciones; los comunistas defendemos la unión en pie de igualdad.

3) Satisfacer las necesidades materiales y sociales más apremiantes de la clase obrera y la población oprimida, lo que exigirá la expropiación de los latifundios y los monopolios, la escala móvil de horas de trabajo y salario para acabar con el paro... en vistas a crear una alternativa de planificación socialista de la economía.

4) Una política internacionalista consecuente; en apoyo al pueblo del Sahara, en hermandad con todos los hermanos de clase europeos, contra la Europa del Mercado Común y contra la dominación usurpadora de la burocracia del ESTE, en línea a conseguir los Estados Unidos Socialistas de Europa.

Hablamos también de un Gobierno barato, que acabe con la corrupción y la pesada maquinaria administrativa, que sea capaz de integrar a la mayoría de la población en el ejercicio del poder político.

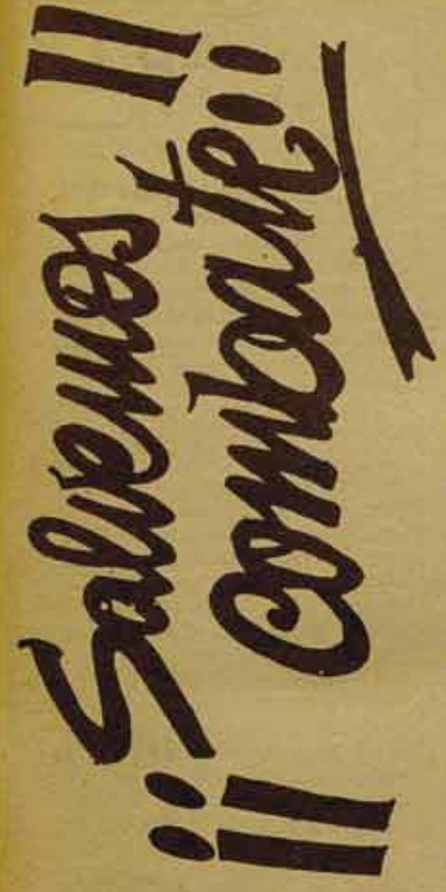
Los trotskistas planteamos un Gobierno obrero resultado de un cambio radical en el régimen existente. Esta es una consigna de movilización anticapitalista, de unidad obrera frente al capital. Y no un llamamiento parasitario al PCE y al PSOE para que se basen en su posible mayoría parlamentaria. Nosotros recogemos los millones de votos que tienen estos partidos para resaltar la conciencia de millones de trabajadores en la necesidad de su Gobierno; pero también vemos la contradicción existente pues estos trabajadores creen en unos partidos que han demostrado no estar dispuestos a arrebatar el poder a la burguesía.

Para nosotros un Gobierno obrero, no es un Gobierno presidido por Suárez y Carrillo, esto es sólo un Gobierno de la burocracia; sólo será obrero si aplica un programa obrero, y no el programa burgués de estos dirigentes.

**Harpo por la Tendencia 1**

**24-5-78**

# vida de la LCR




## Un mes de campaña

**Llevamos ya cuatro semanas publicando los resultados semanales de la campaña de COMBATE. En total, hemos recibido unas 400 suscripciones. A una media de 100 suscripciones a la semana. En realidad son algo menos, pues muchas han sido actualización de datos (localidades que ya habían enviado dinero pero todavía no estaba contabilizado). Además en lo básico, las suscripciones que nos llegaron correspondían a militantes y localidades que las tenían pendientes de antes.**
**Pero teniendo en cuenta el retraso con que salieron los formularios, el poco tiempo de preparación de la campaña, la poca costumbre (y digámoslo también: poca asunción) de este tipo de tareas, podemos decir que hemos cubierto una etapa necesaria y que los datos no son desesperanzadores.**
**En realidad, el grueso de la campaña está por delante de nosotros, y ya tenemos noticias de la labor de muchas localidades. En este terreno tenemos que mencionar a Santiago y a Granada como pioneras del arranque, en cuanto a su puesta al día, relleno de cuestionarios y comienzo de nuevas suscripciones.**
**Guipúzcoa está organizando el envío de la primera remesa, que esperamos pronto. En todo Euskadi se está distribuyendo un folleto de presentación de COMBATE y ZUTIK¡, que es también boletín de suscripción.**
**Estas iniciativas son las que pueden hacer subir la campaña, y por ello esperamos que en el mes de junio la media de mayo se duplique o se triplique.**
**Para empezar, la próxima semana nos gustaría poder anunciar que pasamos la barrera sicológica de las 2.000.**

# Mitin de LCR en Terrassa

El pasado 20 de mayo se celebró en Terrassa un mitin de la LCR, al que asistieron más de 200 personas. Hablaron 4 camaradas de la localidad sobre la actual situación política, la incidencia de la crisis y el paro en la comarca y en la ciudad, y las alternativas de acción directa de los trabajadores frente a esta situación.

En particular, se manifestó el total apoyo de la LCR a la Asamblea de Parados de Terrassa, y a las acciones emprendidas contra las horas extras que se realizan en diversas empresas, la lucha por el control por parte de los parados de los puestos de trabajo disponibles. Esto ya ha dado el fruto de 15 trabajadores admitidos en diversas obras, reafirmando que esta movilización unitaria y la acción directa de los trabajadores constituye la vía para combatir el paro, y denunciando también la nulidad del pacto de la Moncloa frente al paro.

Finalmente, se expuso la alternativa política general de la LCR en cuanto a la profundización de la lucha por las libertades democráticas, objetivos anticapitalistas y el Gobierno de los partidos obreros para garantizar las reivindicaciones de los trabajadores y abrir la vía al socialismo, haciendo un llamamiento a la construcción de un partido revolucionario a partir de un programa obrero y de la IV Internacional.

En conjunto el mitin constituyó un paso adelante de nuestro partido en Terrassa, gracias a la amplia labor de propaganda desplegada por militantes y simpatizantes, y sobre todo, a que el mitin no fue una abstracta declaración de principios, sino que se apoyaba en una intervención directa e incisiva de nuestro partido sobre los problemas urgentes y claves del movimiento obrero de la ciudad.

**Corresponsal**

# cartas a combate

## De vuelta sobre el "affaire" Broue

En contestación a la carta firmada por A. Casanovas sobre esta cuestión, quisiera decir lo siguiente:

Sobre el acto y el escándalo consiguiente, el Secretariado del Nacional de Catalunya de la LCR, hizo: 1.°) un comunicado público, en el que hacía saber que como organización era ajena al acto; que no era responsable de lo que públicamente hicieran sus intelectuales; que lamentaba lo ocurrido; 2.°) darle una explicación a Broué, más o menos en la línea anterior. Que COMBATE no diera constancia de lo ocurrido supongo que sería por no darle más vueltas al asunto, yo, por mi parte, di una información **política** sobre el acto, amén de un artículo extenso sobre la IV Internacional y la guerra civil española, que era una síntesis de mi ponencia. La explicación de este distanciamiento de la LCR del acto tiene dos razones: 1) que se preparó siendo yo militante de la LC; 2) que intuyó, por referencias de casos análogos en Francia, algo de lo que podía pasar.

Nadie ha dicho nunca que aquello fuera un debate académico unilateralmente, lo que se insistió es en que era un debate sobre un hecho histórico, y por tanto, sobre la base de ponencias elaboradas. Con el mismo carácter lo ha propiciado Pierre Broué en Francia, sin que se entrara en un terreno más propio de un tribunal de "legitimidades" entre dos fracciones que se reclaman del POUM y dos que se reclaman del trotskismo. Pero la cuestión de las cuestiones radica en el hecho de que tanto la OCI como Lieget, fueron invitados a participar, que, incluso al final, tuvieron la posibilidad de intervenir a armas iguales, y que no se dieron por enterados más que en la víspera y que en ella pusieron condiciones que distorsionaban el acto a través de Broué.

El empeño, por encima de cualquier otro concepto, de imponer sus condiciones está en el origen, en la base misma de esta experiencia desdichada. He de hacer notar que el tono abierto empleado por Broué en sus entrevistas no tiene nada que ver con el afán de "martillos de herejes" empleado por los camaradas de la OCI.

P.D. ¿Por qué ha quedado detenido el curso de "Comunismo"? Si su salida es importante, si se ha propagado como órgano, si existe la necesidad y los medios al menos de aportaciones: ¿por qué no seguir? Si no es posible creo que se impone una justificación.

**José Gutiérrez Alvarez,**
(L'Hospitalet)

## ¿Quiénes son los terroristas?

Una de las peores cosas que puede traer la democracia burguesa es el contagio progresivo de TODA la población de los valores que la prensa burguesa vomita diariamente, hasta que los más macarras lleguen a decir "consenso" y chorradas al uso.

Todo esto viene a cuento de que desde hace ya una buena época vengo observando en COMBATE y la prensa revolucionaria en general un uso absolutamente indebido del término "terrorista". Y no va en broma. Los revolucionarios debemos caracterizarnos esencialmente por establecer sin ambiguedades la línea que divide a los mundos antagónicos del capital y el trabajo. Es decir, en nuestra práctica cotidiana debemos tratar de expresar concretamente quiénes son nuestros amigos y quiénes nuestros enemigos (aunque parezca una visión maniquea); debemos aprender de la burguesía, que históricamente ha sabido establecer el límite con precisión.

Un revolucionario que opta por la vía de la lucha armada e individual no puede ser de ninguna manera un terrorista, puesto que no utiliza en modo alguno el terror como medio de disuasión. Estará o no equivocado, pero es un revolucionario y no un terrorista. Por eso la ética revolucionaria nos obliga a no abandonar a ningún revolucionario, por histérico que sea, en manos de los perros de la burguesía.

Yo tengo muchos amigos que fueron o son de ETA, y me molesta profundamente que se les insulte llamándoles "terroristas", de la misma manera que me molesta que aún hoy no podamos llamar a los cuerpos represivos por su verdadero nombre. Recuerdo que sentí angustia y pánico cuando por primera vez en mi vida (con 8 años) presencié en la calle el Aberri Eguna del 68, y vi de cerca actuar a los txakurras. Terrorismo es lo que la Policía y la Guardia Civil han hecho durante cuarenta y pico años en Euskadi, terrorismo es los asesinatos que comete el Estado alemán sobre los compañeros encarcelados de la RAF, terrorismo son las continuas extradiciones que el Estado francés realiza con refugiados políticos "molestos" (el último caso, ha sido el del luchador vasco Bixente Aldalur). Esos sí son terroristas. Los "otros" son revolucionarios que defienden una opción armada e individual, independientemente de que pueda ser de todo punto equivocada, en cualquier caso NO SON TERRORISTAS.

**Kuxku (Donostia)**

## Desde Alemania

Algunas críticas sobre vuestros artículos sobre la situación de Alemania Federal: el Tribunal Russell no ha "decidido tratar las expulsiones sindicales y las condiciones de detención de los presos políticos" (ver COMBATE 107); por eso, el Tribunal está mucho demasiado oportunista y también, en el asunto de las expulsiones sindicales, no tanto adecuado, teniendo en cuenta que está y se considera como asociación burguesa progresiva y no obrera. ¿Por qué no leéis "Was Tun", de la sección alemana de la IV Internacional? Aquí, se ve también que está mucho, mucho más importante por un cambio en la situación represiva de Alemania Occidental: compañeros, las luchas de clases, tras tantos años, recomienzan finalmente! Ha habido tres huelgas importantísimas esta primavera: de Artes gráficas, de puertos y ante todo del Metal. Naturalmente, los intelectuales de aquí no saben apreciar toda la significación de estas huelgas, pero vosotros/as como marxistas revolucionarios/as debierais ver esta importancia, aunque no seáis expertos de Alemania.

Sin embargo, COMBATE está muy interesante para mí, ante todo como militante feminista en un país muy subdesarrollado en este asunto.

**Gertrud Moll**
(Stuttgart, RFA)

# Así va la campaña

## Ideas

Creo que todos coincidimos en que un periódico obrero debe servir fundamentalmente para formar y armar políticamente a los trabajadores y también para informar tanto de las posiciones del partido ante situaciones concretas como de aquello que la prensa burguesa silencia por sus intereses de clase. Sin embargo, el COMBATE se queda muchas veces en simple propagandismo, repitiendo machaconamente y de las mismas formas una serie de posiciones. Esto hace que su lectura sea poco amena e incluso aburrida.

Por ello, os mando algunas ideas que podían servir para mejorar el periódico y hacerlo más atractivo:

1. Una presentación más llamativa y atrayente, tanto en la portada como dentro. Así, se podrían poner más fotos, letras más grandes, chistes, etc. Aunque esto pueda quitar texto, me parece que es mucho más positivo.

2. También se deberían introducir nuevas secciones:

a) Crónicas parlamentarias más detalladas (en los últimos números ya hay algo, pero insuficiente).

b) Informar más del movimiento campesino, marineros, pequeños comerciantes, etc. También habría que hablar de la recomposición y crisis de la burguesía (crisis de UCD, ACL, AP, etcétera).

c) Debería haber una sección de formación marxista revolucionaria: centralismo democrático, leninismo, maoísmo, stalinismo, historia de la IV Internacional, etc.

d) Una sección de anécdotas políticas (la había antes).

e) A nivel internacional, no sólo informar de lo que ocurre en otros países, sino también de la labor de nuestras secciones (si las hubiera).

Ya sé que es muy difícil incluir esto por la falta de páginas, pero sería positivo aunque disminuyeran textos de otro tipo. Nada más.

Saludos comunistas.

**Andrés de las Heras** (Madrid).

## Propaganda de COMBATE

Dada la falta de dinero, estamos realizando la campaña de COMBATE, sin casi publicidad. En general, nuestro periódico no tiene apenas publicidad, aunque haya sido pionero en anunciarse en el "El Viejo Topo", "Saida" y quizás en otros sitios.

Para la idea que quiero aportar tengo también en cuenta cómo últimamente ha cambiado la portada de COMBATE. Echándole un vistazo, se puede ver cuales son los ejes fundamentales de intervención de nuestro partido en la semana, o las noticias que consideramos más importantes para la lucha de clases. Con algo de texto debajo de los titulares, y a mayor tamaño, serían casi un ensayo de periódico mural. ¿Se podría pensar en un diseño de COMBATE donde la portada y última página son mural de cuádruple folio, para algunas semanas de campaña?

Por último, para nadie es una sorpresa si digo que aún se pudren muchísimos ejemplares de COMBATE en las células y en nuestras casas.

Lo que propongo es que todas las células, después del día fuerte de venta, recorten las portadas de los COMBATES sobrantes (y quizás algún artículo central interesante) y los peguen como carteles en lugares fijos, de los barrios, los Metros, los tablones de anuncios de las empresas y facultades, en las cercanías de asociaciones y sindicatos. Mi observación personal de una experiencia que hicimos en mi célula, cuando anunciábamos la Conferencia Sindical es que la gente se para y lee. Las células, una vez adquirido el hábito, podrían añadirle sus propios carteles a mano, sobre los acontecimientos de la fábrica o el barrio, anuncios de charlas, etc.

Para el Comité de Redacción de COMBATE que busque unos titulares de portada que sinteticen la idea del artículo y que todos los titulares tengan un pequeño texto de tres o cuatro líneas que hagan la portada útil como "mural".

**Pedro** (Aluche)

## Así va la campaña

| Ciudad | Semana anterior | Nuevas | Nuevo total | Gratuitas |
|---|---|---|---|---|
| ALAVA | 75 | — | 75 | — |
| ALBACETE | 1 | — | 1 | — |
| ALICANTE | 24 | — | 24 | 3 |
| ALMERIA | — | — | — | — |
| ASTURIAS | 42 | — | 42 | 4 |
| AVILA | 7 | — | 7 | 1 |
| BADAJOZ | — | — | — | 1 |
| BALEARES | 2 | — | 2 | 6 |
| BARCELONA | 295 | 1 | 296 | 1 |
| BURGOS | — | — | — | 2 |
| CACERES | — | — | — | 2 |
| CADIZ | 2 | — | 2 | 2 |
| CANARIAS | 1 | — | 1 | — |
| CASTELLON | 1 | — | 1 | 1 |
| CIUDAD REAL | 1 | — | 1 | 1 |
| CORDOBA | 1 | — | 1 | — |
| CORUÑA, LA | 70 | 3 | 73 | — |
| CUENCA | — | — | — | 1 |
| GERONA | — | — | — | 1 |
| GRANADA | 2 | 6 | 8 | 1 |
| GUADALAJARA | — | — | — | 1 |
| GUIPUZCOA | 310 | — | 310 | 5 |
| HUELVA | — | — | — | — |
| HUESCA | 1 | — | 1 | 1 |
| JAEN | — | — | — | — |
| LEON | — | — | — | 1 |
| LERIDA | 1 | — | 1 | — |
| LOGROÑO | 2 | — | 2 | — |
| LUGO | — | — | — | 1 |
| MADRID | 177 | 9 | 186 | 117 |
| MALAGA | 1 | — | 1 | 1 |
| MURCIA | 22 | — | 22 | 1 |
| NAVARRA | 113 | — | 113 | 1 |
| ORENSE | — | — | — | — |
| PALENCIA | — | — | — | — |
| PONTEVEDRA | 52 | 2 | 54 | 1 |
| SALAMANCA | — | — | — | 1 |
| SANTANDER | 9 | — | 9 | 1 |
| SEGOVIA | — | — | — | 1 |
| SEVILLA | 4 | — | 4 | 2 |
| SORIA | 1 | — | 1 | 1 |
| TARRAGONA | — | — | — | — |
| TERUEL | — | — | — | — |
| TOLEDO | 1 | — | 1 | 1 |
| VALENCIA | 142 | — | 142 | 4 |
| VALLADOLID | 9 | — | 9 | 1 |
| VIZCAYA | 447 | 9 | 456 | 4 |
| ZAMORA | 2 | — | 2 | 1 |
| ZARAGOZA | 26 | — | 26 | 1 |
| ALEMANIA | 4 | — | 4 | — |
| FRANCIA | 12 | 1 | 13 | 14 |
| INGLATERRA | 11 | — | 11 | 6 |
| PORTUGAL | — | — | — | 3 |
| SUIZA | 3 | — | 3 | 1 |
| EUROPA | 14 | — | 14 | 17 |
| RESTO DEL MUNDO | 9 | — | 9 | 33 |
| TOTAL | 1.893 | 31 | 1.924 | 249 |

# Boletín de suscripción

COMBATE

- ☐ **50 números**
  España, 1.000 ptas.; Europa, 1.250 ptas.; América, 1.500 ptas.
- ☐ **25 números**
  España, 500 ptas.; Europa, 650 ptas.; América, 800 ptas.
- ☐ **5 números, 100 ptas., suscripción a prueba.**

- ☐ **Giro postal o cheque nominal,** a nombre de: Francisca Lucía Navarro Fernández. Augusto Figueroa, 39, 1º - Madrid-4.
- ☐ **Contra-reembolso.**
- ☐ **Suscripción a prueba, giro postal.**

APELLIDOS ..........
NOMBRE ..........
DOMICILIO .......... Tel. ..........
CIUDAD .......... Dto. postal ..........
PROVINCIA/PAIS ..........

**internacional**

# ¿En vísperas de un cambio en América Latina?

Paradójicamente, el continente con más dictaduras militares es el que presenta para 1978 el calendario electoral más nutrido. En números anteriores de COMBATE hemos analizado las "aperturas democráticas" en países como Uruguay, Argentina, Chile, Perú y la República Dominicana. Aquí analizamos el contexto en que se desenvolverá el próximo proceso electoral en Colombia.

# La lucha de clases en Colombia



El actual Gobierno de López Michelsen llegó al poder en 1974 con un respaldo de tres millones de electores, conquistados gracias a sus promesas de apertura democrático-burguesa que se oponían a la represión de Pastrana, y gracias a sus prometidos aumentos salariales y mejoras en el nivel de vida de la población. Sin embargo, no tardó mucho en mostrar otra cara muy distinta. La represión a la oposición se generalizó, fue declarado el estado de sitio, se aplicó un plan económico con consecuencias inflacionarias. Se favoreció abiertamente a la alianza de la gran burguesía financiera, agraria y exportadora ligada al imperialismo.

Estos hechos produjeron un cada vez mayor descrédito de López Michelsen ante las masas, un agudizamiento de las contradicciones interburguesas. Frente a esos problemas, el Gobierno se fue encerrando en una disyuntiva de hierro: reprimir y reprimir para mantener el poder.

## El proyecto bonapartista

En agosto de 1977 esta situación era analizada en la "Base de acuerdo político entre la LCR y el PST" colombianos de la siguiente manera: "... dentro del cuadro de nueva relación entre las clases, el Gobierno estableció un conjunto de proyectos que toman la forma de un verdadero plan reaccionario. El principal de entre ellos es el proyecto de asamblea constituyente, tentativa reaccionaria y antidemocrática de instaurar el bipartidismo." "Al lado de estos proyectos, otros encaran la restricción de las libertades democráticas y sindicales, como la reforma de trabajo, la reforma electoral y el estatuto de los partidos políticos."

Hoy se verifica una crisis del bipartidismo que permitió a los partidos Liberal y Conservador sucederse en el poder. Las contradicciones de intereses de distintos sectores burgueses, el descrédito ganado por el Gobierno de López Michelsen, la importancia de las luchas obreras y populares que comenzaron a desplazar su eje fundamental a las ciudades, crearon una crisis global del sistema.

## Irrupción de las luchas obreras

Durante 1977 se produjeron numerosas huelgas y movilizaciones de trabajadores en Colombia. La lucha por el desempleo y el aumento salarial fueron su característica más común. La huelga cívica nacional del 14 de septiembre pasado, llamada por las cuatro centrales sindicales unitariamente, fue la expresión más importante de la combatividad de los trabajadores colombianos. A las reivindicaciones enunciadas se agregaban en esa jornada de lucha, el combate contra el estado de sitio, la represión, contra la militarización y el recorte a las libertades políticas y sindicales. La represión que el Gobierno desató contra ese **paro cívico nacional** dejó un saldo de 30 muertos, numerosos heridos y unos 5.000 detenidos en Bogotá, la capital.

Los golpes represivos con intentos **ejemplarizadores** no lograron resultado. Por el contrario, pocos días después estallaban en el país importantes movilizaciones de la educación y bancarios. Posteriormente y hasta la fecha se siguieron sucediendo luchas en ramos muy diversos. Por primera vez en los últimos años se abrió en Colombia la perspectiva de una huelga general, la clase obrera pasó a un primerísimo plano en la lucha contra el régimen.

El primero de mayo pasado, las cuatro centrales sindicales del país, (CTC, UTC, CGT y CTSC) convocaron unitariamente a la manifestación obrera, representando una importante victoria del movimiento obrero, que a través de la unidad en la lucha presionó a su propia burocracia sindical. Esta misma presión ha llevado a la acción unificada de las cuatro centrales en un Consejo Nacional Sindical.

## Las propuestas electorales de la izquierda

El frentepopulismo se presenta en estas elecciones a través de dos candidaturas: la UNO impulsada por el PC prosoviético y la FUP propiciada por el PC maoísta. Ambas candidaturas postulan a viejos personajes parlamentarios extraídos de los partidos burgueses, Julio César Pernia por la UNO y Jaime Piedrahita por la FUP. Estas dos formaciones sufrieron la baja de sus votos y sus representaciones en las corporaciones.

## El frente de la izquierda revolucionaria

Dos organizaciones de la IV Internacional, la LCR y el PST (fracción que publica "Revolución Socialista") presentaron candidaturas comunes en las pasadas elecciones de febrero.

Sobre acuerdos básicos se conformó UNIOS, donde convergieron otras dos organizaciones socialistas, la Organización Comunista Ruptura y la Unión Revolucionaria Socialista. Se contó con más de mil candidatos obreros socialistas en todo el país. UNIOS logró algo más de 10.000 votos. UNO y FUP cosecharon 175.000 sufragios en total, el 5 % de los votos emitidos. El PST (fracción que edita "El Socialista") en el último momento decidió presentar su propia candidatura, recogiendo unos 3.000 votos.

Para las próximas elecciones de junio a la presidencia, UNIOS, esta vez con la participación también de la fracción "El Socialista" del PST, presenta la candidatura de la compañera Socorro Ramírez, levantando una plataforma obrera socialista.

La unificación de los marxistas revolucionarios es un imperativo en la hora actual. El período de lucha de clases abierto en Colombia requiere hoy más que nunca la existencia de un sólido y unido partido marxista revolucionario.

**Sergio Cabrera**

## Calendario electoral de América Latina

Las elecciones que se han ido efectuando en América Latina este año se han caracterizado por el fraude, la corrupción política y la violencia, como era de prever. A esto habría que agregar el altísimo índice abstencionista: 60 % en Guatemala, 72 % en Colombia (elecciones al Parlamento del 26-2), 80 % en Nicaragua en las municipales de febrero, retiro de la oposición en El Salvador. En el caso de Paraguay, Stroessner fue el único candidato en las pasadas elecciones, como ya es tradición en ese país desde hace muchos años. En otros países ya se manejan los nombres de los continuistas: Figueiredo para Brasil, Pereda Asbún para Bolivia. Uruguay y Argentina no parecen estar aún contagiados de este **espíritu democrático** generalizado que sacude a todos los tiranos latinoamericanos. Pinochet ya dice a los chilenos que no se perderá tiempo en **nimiedades** electorales hasta dentro de diez años. Ecuador va preparando el terreno de las próximas elecciones de julio: se habla de un posible golpe de Estado, mientras 2.000 personas son arrestadas en estos días en Guayaquil. Los **delincuentes** detenidos —según los términos del Gobierno—, no son en realidad otra cosa que militantes de izquierda y otros opositores de la Junta Militar.

Este intento del imperialismo y sus burguesías dependientes de producir "grandes cambios" para que todo quede igual, sólo puede verse frustrado si la relación de fuerzas entre las clases varía a favor del proletariado. En esta batalla no sólo serán decisivos los combates del proletariado de cada uno de esos países sino que éstos están íntimamente ligados a la lucha del proletariado a escala mundial.

La recuperación y combatividad del proletariado en varios países latinoamericanos en la actualidad es un síntoma sumamente positivo de las perspectivas de la lucha de clases en el continente.

### Calendario electoral

| | | |
|---|---|---|
| 4 de enero | Chile | Referéndum |
| 15 de enero | Ecuador | Referéndum Constitucional |
| 5 de febrero | Nicaragua | Elecciones Municipales |
| 5 de febrero | Costa Rica | Presidente y Parlamento |
| 12 de febrero | Paraguay | Presidente y Parlamento |
| 26 de febrero | Colombia | Parlamento |
| 5 de marzo | Guatemala | Presidente y Parlamento |
| 12 de marzo | El Salvador | Parlamento y Municipales |
| 16 de mayo | República Dominicana | Presidente |
| 4 de junio | Perú | Asamblea Constituyente |
| 9 de junio | Colombia | Presidente |
| 9 de julio | Bolivia | Presidente y Parlamento |
| 16 de julio | Ecuador | Presidente |
| 6 de agosto | Panamá | Parlamento |
| 15 de noviembre | Brasil | Presidente (elección indirecta) |
| 3 de diciembre | Venezuela | Presidente |

# Plataforma de la candidatura Socorro Ramírez

Los capítulos en que está elaborada la plataforma electoral son:

1º Por la conformación de una Central Unica de Trabajadores.

2º Por mejores condiciones de vida en empleo, vivienda, salud y educación.

3º Contra el régimen burgués, sus partidos liberal-conservador y contra la reaccionaria Constituyente, por una Asamblea Constituyente verdaderamente democrática y al servicio del pueblo trabajador.

4º Por tierra para los campesinos y por la Alianza Obrero-Campesina.

5º Por la liberación de la mujer y por los derechos de la población indígena y de la población negra.

6º Lucha por una Colombia libre de la dominación imperialista.

7º Por la nacionalización de las empresas claves y la reorganización de la economía bajo un plan obrero y popular.

8º Por una política internacionalista, por la autodeterminación de los pueblos, por el retiro de Colombia de la OEA y disolución de ese organismo.

9º Por una Colombia socialista.

# UCD y el pueblo nicaragüense

**A continuación transcribimos párrafos de la 1.a Declaración del "Comité de Solidaridad con la Lucha del Pueblo nicaragüense", fechada el 27 de marzo de 1978, en Madrid. Esta está titulada "La situación actual y las perspectivas de lucha del pueblo contra la dictadura somocista".**

"El sentimiento de repulsa del pueblo nicaragüense, ante el terror que genera la brutal dictadura del régimen dinástico de Anastasio Somoza —que durante más de 40 años ha despojado de los mínimos derechos democráticos, políticos y económicos al pueblo nicaragüense— cobra día a día mayor vigor. En cada rincón de Nicaragua, hombres, mujeres y niños alzan su voz y sus vidas contra la dictadura de la familia Somoza. Los casos —ampliamente divulgados y totalmente comprobados— de masacres como la del Varillal, Cusulí, Kasquita, Cuisnita, de decenas de niños asesinados, de familias enteras quemadas vivas, de cientos y cientos de personas que se encuentran recluidas en las cárceles sin cargo alguno; así como de miles de presos políticos que se encuentran internados en los campos de concentración de Siquia, Macuelizo, Amatillo, Ococona, Waslala y Río Blanco; revelan el esfuerzo desesperado como inútil que hace la dictadura para mantenerse en el poder."

"Los acontecimientos de los próximos meses pondrán a prueba la capacidad de las fuerzas democráticas y de oposición de encontrar los caminos para una verdadera y auténtica salida democrática que frustre los planes de perpetuación que tiene el dictador. En este punto, hasta los sectores conciliadores del viejo Partido Conservador coinciden en afirmar que los planes del dictador son —por inverosímiles o grotescos que parezcan— no sólo llegar hasta 1981, sino proseguir camino de 1986 aupando en el poder para ese período al mayor Anastasio Somoza Portocarrero, hijo del dictador y nieto del fundador de esa estirpe sangrienta: Anastasio Somoza García, como la bautizara el periodista Pedro Joaquín Chamorro, que fue asesinado hace poco más de dos meses por instigación directa del mismo Somoza Portocarrero."

"... En el mundo crece el repudio hacia el régimen somocista. La solidaridad internacional emplaza a esta dictadura como una de las más odiadas del mundo entero. Organizaciones, Parlamentos, personalidades progresistas y en fin, los pueblos de todo el mundo proclaman el aislamiento internacional que cubre de derrota a la diplomacia somocista y la hace caer en el ridículo."

"SOLICITAMOS LA SOLIDARIDAD Y EL APOYO DE TODOS los partidos revolucionarios, organizaciones sindicales, agrupaciones progresistas, medios de comunicación y a la opinión pública de los pueblos de España, A FIN DE QUE SE HAGA UNA EXHAUSTIVA Y PUBLICA INVESTIGACION SOBRE LA ACTUACION DEL EX-EMBAJADOR DE NUESTRO PAIS, JOSE GARCIA BAÑON, ANTE EL REGIMEN DICTATORIAL NICARAGÜENSE. GARCIA BAÑON es actualmente director del Centro Iberoamericano de "Cooperación" y fue el intermediario de las vergonzosas negociaciones que tuvieron como resultado el tristemente célebre "PAQUETE ESPAÑA". El Comité venezolano de solidaridad con la lucha del pueblo nicaragüense y AMPRONAC (Asociación de Mujeres Nicaragüenses ante la Problemática Nacional) y otras organizaciones han denunciado reiteradamente esta "ayuda económica" que el Gabinete de UCD está prestando al régimen de Nicaragua. En la coyuntura actual dicha "ayuda" no tiene otro objetivo que el de apuntalar a la dictadura somocista. Estos préstamos —no hace falta ni decirlo— se traducen en la compra de material bélico y maquinaria de obras públicas, que sólo sirven para sofocar las aspiraciones de libertad y democracia de ese hermano país centroamericano."

"Lo que esto significa no debe escapar a los pueblos de España. La política exterior del Gabinete de UCD, no puede hacerse más que acreedora del repudio unánime de los pueblos hermanos de ese continente. Por eso, emplazamos al Gobierno de UCD a reconsiderar su postura ante el régimen tiránico que ensangrienta al pueblo nicaragüense."

internacional

# Francia y la estrategia del imperialismo en Africa



Representantes de Gobiernos de 19 países africanos (1) se reunieron en París con ocasión de la quinta "cumbre" franco-africana el pasado 22 de mayo, mientras que en Shaba (Zaire) se recrudecían los combates alrededor de Kolwezi y los paracaidistas franceses pasaban a la ofensiva contra los guerrilleros del Frente Nacional de Liberación del Congo. El orden del día de la "cumbre" se centró en un solo punto: la creación de una fuerza armada panafricana, controlada desde París, para frenar la presencia soviético-cubana, lo cual es tanto como decir frenar el avance de la revolución en el continente africano, comprometiendo para ello a los propios países africanos y que evitaría que Francia se manchase con las tareas más sucias de represión y contrarrevolución.

Al mismo tiempo, Mobutu decía en París (como explicamos en el anterior COMBATE) que siendo los franceses los que morían en Kolwezi, la preponderancia belga en el terreno económico estaba fuera de lugar. En efecto, se trata de un claro intento francés en el sentido de desplazar a Bélgica de su puesto de cabeza, se trata, para Francia, de jugar el papel imperialista no ya destacado, sino principal, en el continente africano. Las experiencias de Chad, Sahara y el año pasado en la primera guerra de Shaba mostraron el tipo de intervención conjunta que ahora se pretende regular, intervenciones colaterales de Francia con el régimen fantoche de Chad contra el FROLINAT, con Marruecos y Mauritania contra el Polisario y con Mobutu contra las guerrillas del FNLC y el Partido de la Revolución Popular del Congo.

## Gendarme imperialista

Francia es además el principal suministrador de material bélico a estos países así como de telecomunicaciones militares, y los Ejércitos de los países africanos francófonos, en su mayoría, son creación de los cuerpos especializados del Ejército galo, que mantiene asesores de forma permanente. Y día a día, Francia está concentrando sus inversiones económicas hacia el continente y comenzando a controlar sectores enteros de la economía de estos países, de débil e incipiente desarrollo.

El actual presidente de la Organización para la Unidad Africana, (OUA), Omar Bongo, presidente de Gabón, afirmaba recientemente la necesidad de constituir "una fuerza a escala de los países francófonos que intervenga en caso de necesidad cuando un país sea agredido desde territorio africano". No cabe duda lo que quieren decir sus palabras y en qué casos intervendría una fuerza así en todos aquellos que los intereses del imperialismo y los de la burguesía africana se ponen en peligro. Y Francia, verdadero gendarme imperialista en Africa (que no solamente vigila militarmente el avance de la revolución, sino que ha creado un entramado de relaciones diplomáticas, políticas, económicas y financieras, todo un sistema de corrupción), está dispuesta, y así lo ha demostrado, a intervenir directa o indirectamente, para impedir un triunfo revolucionario que convulsionaría todo el continente. Y los primeros pasos han sido dados: Senegal, Uganda, Gabón, además de Marruecos ya han participado en esta segunda guerra de Shaba, de forma conjunta, para defender el régimen de Mobutu.

Mobutu gritó histéricamente que soviéticos y cubanos habían participado en lo que él llamó "invasión" de Shaba, pero no pudo probarlo jamás. Tanto es así que el mismo Departamento de Estado nnrteamericano hubo de señalar que, en efecto, no había ni una sola prueba de esta participación. No era más que la excusa para justificar la intervención occidental, porque todo estaba ya preparado y el motor de la intervención contrarrevolucionaria estaba ya en marcha.

**Carlos Vidal**

(1) Además de Francia participaron Benin, Burundi, Congo, Costa de Marfil, Yibuti, Imperio (ex República) Centroafricano, Gabón, Guinea-Bissau, Alto Volta, Mali, Isla Mauricio, Mauritania, Niger, Ruanda, Santo Tomé y Príncipe, Senegal, Seychelles, Chad, Togo y Zaire.

A treinta años de la Constitución del Estado de Israel

# Habla la resistencia palestina

En 1948 se constituyó el llamado Estado de Israel que supuso la confirmación internacional de la política sionista e imperialista que expulsó al pueblo palestino de su territorio nacional. Desde ese día, la política expansionista y guerrera del Estado sionista ha constituído la verdadera esencia de ese Estado, su misma supervivencia. Treinta años han pasado, años en que los palestinos fueron diezmados, perseguidos, refugiados, años en que también supieron organizar su resistencia, unirse para combatir mejor a sus enemigos. En todos esos años de lucha, la resistencia palestina ha alcanzado triunfos notables e intentos de genocidio contra su pueblo, y además ha conseguido clarificar cada vez más sus objetivos, al igual que el campo de sus amigos y el de sus enemigos.

El setiembre negro en Jordania, la reacción libanesa, la traición de los dirigentes egipcios, el papel de Siria, de Arabia Saudí, y un largo etcétera, son lecciones que han servido para que la resistencia palestina conozca mejor a sus adversarios, el imperialismo, el sionismo y los regímenes reaccionarios árabes, tantas veces cómplices de los asesinatos perpetrados contra el pueblo palestino.

La reciente invasión del sur del Líbano ha introducido nuevos elementos que esbozan las primeras diferenciaciones en el seno de la Organización para la Liberación de Palestina, marco unitario que representa al pueblo palestino y en donde están todas las organizaciones de la resistencia. El dirigente Yasser Arafat ha aceptado el alto el fuego y está dispuesto a facilitar las tareas de los "cascos azules" al tiempo que habla de la creación de un "mini-Estado palestino" en las tierras que se puedan liberar. Por su parte, el ala radical de la resistencia (conocida como "frente de rechazo") no parece dispuesta a aceptar ese alto el fuego, ni la presencia de los soldados de la ONU en el sur del Líbano, ni tampoco la solución del mini-Estado palestino.

Con este aniversario y por estos motivos publicaremos en nuestros próximos números dos entrevistas: una con la organización mayoritaria de la resistencia y de la OLP, Al Fatah; otra entrevista con una organización del llamado "frente de rechazo", el Frente Popular de Liberación de Palestina.

**C. Vidal**

CHILE

# Huelga de hambre contra Pinochet

A partir del pasado 22 de mayo dió comienzo una huelga de hambre en Santiago de Chile y Concepción, que reune a más de 180 personas, en petición de información a la Junta Militar sobre los 2.500 desaparecidos desde el golpe del 11 de setiembre de 1973, de los cuales no se sabe nada, si están vivos o muertos, y sobre los que la dictadura no reconoce siquiera su detención.

Ya el año pasado se realizaron en Chile dos huelgas de hambre, una en la CEPAL y otra en la Iglesia de San Francisco, huelgas que finalizaron ante la promesa de las autoridades de dar respuesta a las peticiones de información sobre desaparecidos.

## ... Después de Bolivia

Esta nueva huelga se produce justo tras el éxito obtenido por los huelguistas bolivianos, que forzaron a la dictadura de Bánzer a conceder una amnistía bastante amplia, y tras la falsa amnistía proclamada por Pinochet recientemnnte y que ha puesto en la calle a escasamente un centenar de presos, la mayoría acogidos al artículo 504 que ofrece las posibilidades o bien de cumplir la condena, o bien de salir "extrañado" del país. Por ello, esta huelga es especialmente importante y así lo han comprendido en 17 países europeos, en los cuales han comenzado huelgas en solidaridad. En nuestro país, y hasta el cierre de nuestro periódico, sabíamos de huelgas en Barcelona, Valencia, San Sebastián, Málaga y Madrid, ciudad en la que 15 personas, a las que se están sumando más, chilenos y españoles, iniciaron una huelga de hambre el pasado 30 de mayo.

Desde estas líneas expresamos todo nuestro apoyo y solidaridad con estas huelgas de hambre que exigen información sobre el paradero de los 2.500 desaparecidos, entre los que se encuentran mujeres embarazadas y jóvenes, cuya consecución será un gran paso adelante en el camino del derrocamiento de la dictadura de Pinochet y recuperación de las libertades democráticas en Chile.

## JOVENES QUE SE ENCUENTRAN ACTUALMENTE DESAPARECIDOS

**Aránguiz González, Jorge Antonio.** Estudiante, 16 años.
**Carrero Aguilera, Iván Sergio.** Estudiante, 15 años.
**Altamirano Vargas, Jorge.** Agricultor, 18 años.
**Carrasco Díaz, Mario Eduardo.** Universitario, 18 años.
**Acuña Castillo, Miguel A.** Universitario, 18 años.
**Cubillos Guajardo, Domingo.** Obrero, 18 años.
**Díaz Jería, Luis.** Estudiante, 18 años.
**Espejo Gómez, Alejandro.** Universitario, 18 años.
**Medina Hernández, Rodrigo.** Estudiante Pedagogía, 18 años.
**Escanilla Escibar, Claudio Jesús.** Estudiante Educación Básica. Escuela 7. Parral, 16 años.
**Fariña Oyarce, Carlos Patricio.** Estudiante, 13 años.
**Fernández Pavez, Sergio.** Cargador Vega Central, 17 años.
**Herrera Villegas, José Manuel.** Ayudante mecánico, 17 años.
**Herrera Jofré, Jorge.** Universitario, 17 años.

# Los debates y sus participantes

## Las luchas de la mujer y el movimiento obrero

**Nati Camacho** (PCE, secretaria de CCOO del Textil), **Alicia de Diego** (Unión de Madrid de CCOO), **J. Allio** (LCR, Francia), **Lucía González** (LCR, España) y militantes del PCF, del PS y otras organizaciones.

## 1968-1978: ¿Reforma o Revolución?

**Roger Garaudy**, **C. Buci-Glucksman** (PCF), **Didier Motchane** (PS), **Alain Krivine** y **Jeanette Habel** (LCR Francia).

## La extrema izquierda en Europa del Sur

**Massimo Gorla** (Diputado de Democrazia Proletaria, Italia), **C. Parietti** (PDUP, Italia), **Eugenio del Río** (MC), **Jordi Jaumandreu** (LCR), **E. Dedaglio** (Lotta Continua, Italia).

## El eurocomunismo

**Fernando Claudín**, **Jean Elleinstein** (PCF), **A. Lopes Cardoso** (UED, ex dirigente del PS portugués), **L. Malo de Molina** (PCE), **B. Manin** (PS), **Gilles Martinet** (PS), **C. A. Ring** (PCF), **Lucía González** (LCR), **Daniel Bensaid** y **Denis Berger** (LCR, Francia).

## ¿Adónde va el PCF?

**D. Bergeougnoux** (PS), **Jean Rony** (PCF), **P. Robrieaux** (UEC), **Denis Berger** y **G. Poiron** (LCR) y otros miembros del PCF y del PSU.

## Países del Este: el ascenso de las oposiciones

**V. Feinberg** (expulsado de la URSS), **L. Pliushch** (URSS), **Kavin** (Checoslovaquia), **A. Smolar** (Polonia), **C. Vera** (LCR, Francia).

## El Ejército, último bastión de la burguesía

General **Becam** (socialista), almirante **Sanguinetti**, **Alain Joxe** (PSU), **Jean-Yves Touvais** y **P. Robs** (LCR, Francia).

## La prensa: ¿qué información, qué combate?

Redactores de **"Lotta Continua"**, **"Politique-Hebdo"**, **"Libération"**, **"Rouge"**.

## Ecología: ¿qué socialismo?

Militantes de movimientos ecologistas y del PSU y LCR.

... y sobre la juventud, las luchas de los homosexuales, la violencia, el imperialismo francés, las regiones...

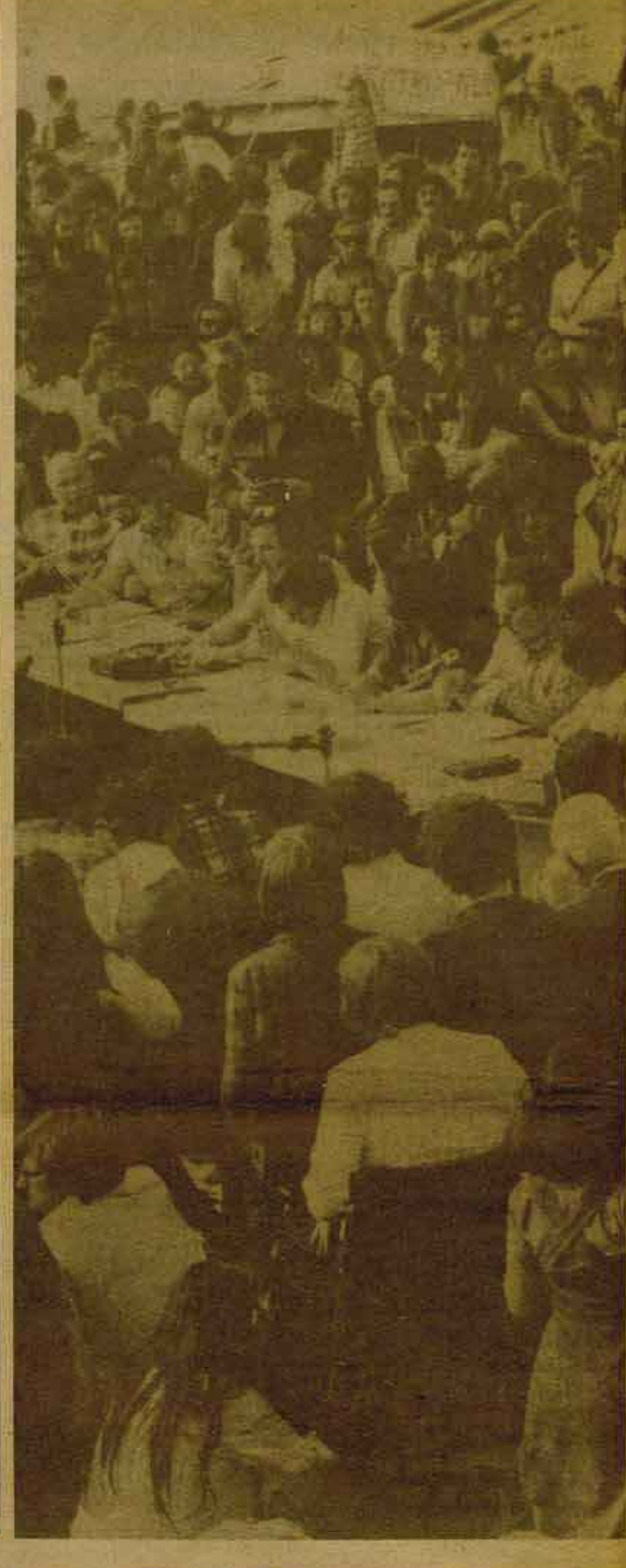
EN PROXIMOS NUMEROS DE COMBATE, AMPLIA INFORMACION SOBRE LOS DEBATES MAS IMPORTANTES.





# La fiesta de "ROUGE"

## 10.000 personas fueron a discutir






HABIA un ambiente festivo. Rock, jazz, ballets de Africa negra, cine —películas de aquel Mayo del 68, sobre las luchas de las mujeres, sobre ecología—, jóvenes tumbados en la hierba tomando el sol, aglomeraciones delante de los tenderetes de los partidos, del COBA, de las organizaciones juveniles; niños y niñas de todas las edades jugando en la "guardería"...

Pero la fiesta de "Rouge", el diario de la LCR, sección francesa de la IV Internacional, fue mucho más que una fiesta. La nota predominante fueron los debates políticos que se desarrollaron en los distintos "forums": sobre estrategia revolucionaria, los países del Este, la mujer y el movimiento obrero, el Ejército, la prensa, ecología, sexualidad... En suma, sobre los grandes temas que han subido a la palestra de la actualidad más acuciante con el inicio y la profundización de la crisis social que sacude a la sociedad actual y de la que el Mayo del 68 fue una primera expresión explosiva.

Y fue, sobre todo, un debate unitario, democrático... Todas las corrientes del movimiento obrero pudieron expresar sus puntos de vista, ante un público —en su mayoría militantes obreros, feministas, jóvenes— que con su activa participación puso de manifiesto las ansias de debate político que recorren al movimiento obrero en estos momentos. Diez años han transcurrido desde el "Mayo francés" y en estos diez años han sucedido cosas de enorme trascendencia, el movimiento obrero y popular ha conocido grandes victorias y también algunas derrotas, la crisis del capitalismo se ha agudizado; y las experiencias acumuladas deben servir para consolidar las conquistas, para hacer frente a la contraofensiva del capital, para seguir avanzando, para allanar el camino hacia una nueva sociedad donde no haya explotación ni opresión de ningún tipo. ¿Cómo deberá ser esa sociedad socialista? ¿Cuál es el camino hacia ella? ¿Cuál es la salida a la crisis económica? ¿Cómo hacer frente a los planes de austeridad de la burguesía? Estas y muchas otras preguntas se plantearon allí, se debatieron, se les dieron mil vueltas.

En fin, ha sido una experiencia como pocas veces ha habido, una experiencia enormemente positiva, que sin duda contribuirá al refuerzo del movimiento obrero, de su unidad; una experiencia que debe hacer escuela.

